

<u>Tesina</u>

<u>Titulo</u>

Análisis de seguridad e higiene en industria de corte y armado en placas de Melamina

Grado de aspiración: Licenciatura en Higiene, Seguridad y control ambiental laboral

Pierini Mariano Luis

Matricula /Legajo: 25983

Dni: 38.017.488

Lugar: Universidad del Este, cede ciencias humanas

Indice

Tesina	. 1
AGRADECIMIENTOS	. 4
Propuesta para la tesina	. 4
El objetivo principal	. 5
JUSTIFICACIÓN	. 5
OBJETIVOS	. 5
OBJETIVO GENERAL	. 5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	. 6
Nombre de la empresa P-M	. 6
Ubicación Geográfica y descripción	. 6
Herramientas con que cuenta la carpintería:	. 7
Organigrama	. 8
CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO	. 8
BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO	. 8
Esquema gráfico y distribución de las áreas a analizar	. 9
Proceso productivo de P-M	10

- Deposito de almacenamiento	10
- Corte:	10
- Pre formado	10
. Empaque:	10
- Sector atención al cliente	10
Riesgos presentes	11
- Seguridad frente a riesgos eléctricos por:	11
Herramientas de mano y de potencia producen:	11
- Máquinas producen	12
IDENTIFICACION DE RIESGO Y MEDIDAS PREVENTIVAS	13
SECTOR: Descarga	13
MEDIDAS PREVENTIVAS	13
- UTILIZACIÓN DE AUTO ELEVADORES	13
MEDIAS PREVENTIVAS	14
Vehículo auto elevador	14
SECTOR: Deposito de almacenamiento	14
MEDIDAS PREVENTIVAS	15
MEDIDAS PREVENTIVAS	15
SECTOR: Corte	16
MEDIDAS PREVENTIVAS	16
SECTOR: Pre formado	17
Máquina Pegadora de cantos	17
MEDIDAS PREVENTIVAS	17
Sierra sin fin	18
MEDIDAS PREVENTIVAS	18
Máquina taladros múltiples	18
MEDIDAS PREVENTIVAS:	19
SECTOR: Ensamblaje	19
MEDIDAS PREVENTIVAS	20
Estudio carga de fuego	20
CÁLCULO DE CARGA DE FUEGO	20
CONCLUSION	23
SITUACIÓN DE LOS MEDIOS DE ESCAPE	23
Plano de evacuación	24

	24
Referencias	24
PLAN DE EVACUACIÓN	25
OBJETIVO:	25
RESPONSABILIDADES:	25
DEFINICION:	25
INCENDIOS	25
MISION DEL PERSONAL ASIGNADO A EMERGENCIAS	26
PROCEDIMIENTO	26
2 AVISO DE UN INCENDIO	26
3 AVISO DE POSIBLE ARTEFACTO EXPLOSIVO	26
CONSEJOS UTILES	27
PROCEDIMIENTO EXTERNO	27
AYUDANTES	28
GRUPO DE APOYO TECNICO	29
GRUPO DE EVACUACION	29
AYUDANTE DE EMERGENCIAS	29
ETAPAS A TENER EN CUENTA:	29
INSTRUCCIONES EN EL DESEMPEÑO DEL GRUPO DE EVACUACION	30
Primera Alarma (un solo timbre largo o aviso)	30
Segunda Alarma (dos timbres o aviso)	30
CODIGO DE ALARMA	30
CAPACITACION EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE	31
Objetivos	31
Objetivos Generales	31
Objetivos Específicos	31
Responsables de realizar la capacitación	31
Destinatarios	32
Contenido	32
Nivel superior	32
Nivel operativo (Trabajadores de Producción y Administrativos)	32
MÉTODO DE LA CUADRÍCULA PARA EVALUACIÓN DE ILUMINACIÓN GENERAL	33
CUADRICULA DE ILUMINACION POR SECTORES	33
Raños	25



Sector corte y ensamblado	35
Sector deposito e ingreso	36
PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE RUIDO	39
Diagrama del ruido	40
DNI	42
APELLIDO Y NOMBRE	42
FIRMA	42
Análisis de costo	44
Gravedad y probabilidad del riesgo	45
Valoración del riesgo	46
Anexos	51
ERGONÓMICOS / SOBRE ESFUERZOS	56
CONCLUSIONES FINALES	81
Bibliografía	82

AGRADECIMIENTOS

A todos los profesores, amigos y familiares que me acompañaron en este proceso de vida. A los profesores en su conjunto por las reflexiones, las horas de trabajo y su paciencia. Gracias a todos ellos hoy puedo estar aquí y presentarme en esta instancia.

Propuesta para la tesina

Tomo la decisión de elegir el rubro de carpintería que constara en lo que refiere al ingreso de madera sin tratar, esto llevara un proceso de lijado, medición, corte y armado del elemento que se pida por el cliente.

Este proceso llevara un análisis de riesgo profesional de Higiene y seguridad evaluando los puestos de trabajo en sus diversos sectores, una vez evaluados se implementarán las medidas correspondientes de correcciones, en el caso de ser necesarias se brindará para los trabajadores. Modificaciones de máquinas en caso que cuenten con falta de resguardo o su antigüedad ya sea un riego para el empleado, posturas para mejorar la ergonomía y su actitud psicofísica, procesos productivos como ruido, iluminación, materiales participados y demás factores con el fin de salvaguardar la vida del trabajador, con estas medidas se deberá encontrar mejoras notables con el objetivo de eliminar o reducir al máximo los riesgos o peligros.



La Carpintería es una microempresa dedicada a la elaboración y reparación de piezas de madera por encargo con las especificaciones dadas por el cliente. Últimamente han tenido problemas por la demora excesiva en la entrega de los pedidos, producto a que los trabajadores no tienen un plan de trabajo y lo hacen de la forma más natural y cómoda posible sin prever algún tipo de accidente o falla además de la inadecuada distribución del local.

El objetivo principal de este proyecto es lograr que las personas que integran este grupo tengan un mejor futuro para ellos y su familia, retribuir a más y mejor empleo, una mejor calidad de vida, sentir la seguridad y condiciones laborales.

Para realizar este estudio se llevaron a cabo los siguientes pasos: investigación teórica, en este paso se realizó la revisión de todo el material y además los testimonios orales, recolección de

datos por medio de las entrevistas y visitas de observación, análisis de la información recabada y elaboración de la propuesta para finalmente la elaboración del informe.

Como resultado de la investigación se pudo afirmar que debido a la inadecuada distribución de las áreas de trabajo él operador realiza excesivo recorrido lo que implica trabajo innecesario, sumado a esto el mal manejo de los elementos de corte y posturas.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de este estudio radica en la creación de una propuesta para la mejora del diseño de los métodos laborales y de esta manera optimizar el proceso productivo, los métodos de la empresa y reducir o eliminar los riesgos y peligros. A su vez cumplir con la ley 19.587 y las normas vigentes aplicadas

OBJETIVOS

Con la realización del presente estudio se pretende lograr los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Diseñar una propuesta de organización de las áreas de la Carpintería a través de las herramientas suministradas por el estudio de Higiene, Seguridad y control ambiental laboral

Determinar las condiciones ambientales y de trabajo en la Carpintería y recomendar las acciones que permitan mejorarlos.

UNIVERSIDAD DEL ESTE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar el seguimiento de las actividades realizadas por el personal de Carpintería. Determinar el almacenamiento óptimo de materiales y productos terminados para lograr un mejor aprovechamiento del área.

Determinar las rutas de materiales y operario para identificar los movimientos improductivos de manera tal que se puedan eliminar y tener una mejor consecuencia.

Mejorar la utilización de materiales, maquinarias y mano de obra.

Describir el método actual de trabajo.

Elaborar los diagramas de proceso y flujo / recorrido del proceso de elaboración.

Realizar la distribución planimetría del área.

Verificar si existen y se utilizan adecuadamente los equipos de seguridad.

Nombre de la empresa P-M Fabrica de muebles de madera s.a

Ubicación Geográfica y descripción

La empresa se encuentra ubicada en Gonnet ciudad cabecera del partido de La Plata en la zona Sur del Gran Buenos Aires. Se ubica a 42 km al sur de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, En la calle de 508 y 14

Una superficie de 525m2

Cuenta con:

Superficie total: 23.35 km²

Población total de: 25.845

Días laborales de lunes a viernes

Horario laboral turno mañana de 8 a 13

Turno tarde de 13 a 18 hs





Herramientas con que cuenta la carpintería: Descripción detallada de cada uno
Sierra motor (deficiente)
1 Sierra sin fin
Sierra escuadradora
Trompo (Virutex)
6 lijadoras de banda (Black&Decker, Skil)
2 cepillos de mono (Stanley)
1 celadora (Bosch)
4 sierra manual (Virutex)
1 esmeril (Black&Decker)
15 destornilladores.
2 vibradoras (Virutex, Skil)
12 martillos.

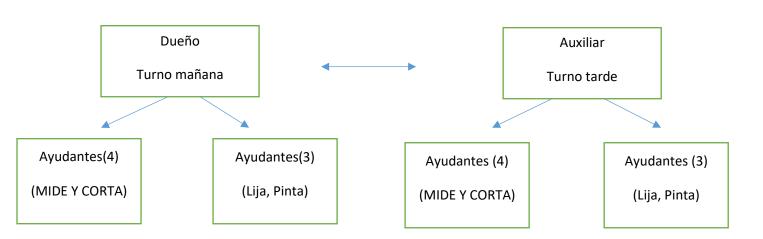
1 sierra manual.

prensas cortas.

2 prensas largas.

- 4 extensiones.
- 9 limas.
- 1 cortadora de formica.
- 4 serrucho., 6 grapadora.

Organigrama



CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO Básicamente el proceso de fabricación se realiza a pequeña escala debido a que no cuentan con técnicas y maquinarias modernas

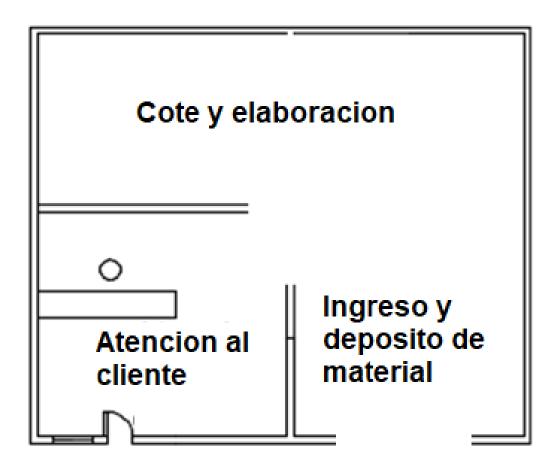
BREVE DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

Las instalaciones son reducidas. El local tiene 505 metros cuadrados. Cuenta con el área de corte, donde se prepara toda la madera que luego será utilizada en la fabricación, en esta misma área se arma. También cuenta con otras áreas, como la de lijado, la de sellador y finalmente las piezas son llevadas al área de pintura (barnizado). Dentro del área de cortado,



también se presenta una gran cantidad de pedazos (residuos) de madera, y un armario donde se encuentran ubicadas las herramientas de uso.

Esquema gráfico y distribución de las áreas a analizar





Proceso productivo de P-M

- Recepción del material: La empresa recibe los diferentes tipos de materiales de los proveedores en los vehículos que los transportan desde su lugar de origen. Una vez que llegan los materiales a la empresa, los mismos son descargados por un auto elevador y transportados al depósito de almacenamiento.
- Deposito de almacenamiento: Los diferentes materiales provenientes del sector de descarga son adecuadamente ubicados en estanterías, casilleros de manera transitoria. También el personal se encarga de seleccionar los materiales adecuados para abastecer a los diferentes procesos para la fabricación de los muebles.
- Corte: Una vez seleccionado el tipo de placa, esta será colocada entre dos personas de manera manual, en la máquina escuadradora vertical. Donde se proceden a realizar los cortes respetando el optimizado de la placa predestinado en el diseño. Luego los cortes son depositados en el carro transportador para ser llevados al próximo sector del proceso.
- Pre formado: En este sector se realiza el pegado de los cantos a los cortes de melanina, dándole un acabado estético, mediante la máquina pegadora de canto. También se realizan los agujeros necesarios para los tornillos, bisagras y diferentes herrajes, mediante la máquina agujereadora. Esto permite un fácil armado en los pasos posteriores.
- Ensamblaje: Se procede a ensamblar las diferentes piezas del mueble, y colocación de los herrajes que dan por terminado el mueble. Se utilizan máquina manual, como atornilladores a batería, martillos de goma y prensas.
- . Empaque: Concluido el proceso de armado, los muebles se empacan para ser enviados al consumidor final o llevados a un depósito para luego ser exhibidos en el salón de ventas, mayormente el transporte hacia el depósito se realiza por medio de un auto elevador o zorras hidráulicas industriales.
- Sector atención al cliente_En esta área se encuentra el personal, que realiza las tareas administrativas, ventas y el personal de alto mando de la fábrica.

- Falta de orden y limpieza produce:
- . Caídas de personas por resbalones y tropiezos.
- . Golpes con objetos y equipos de trabajo en el taller y en las zonas de paso del mismo. Heridas por cortes o pinchazos con clavos, tornillos y herramientas Manuales.
- . Caída de objetos por almacenamientos inestables.
- Seguridad frente a riesgos eléctricos por:
- . Contactos eléctricos directos al tocar partes activas de las máquinas o de la instalación eléctrica.
- 2. Contactos eléctricos indirectos al acceder a partes o elementos metálicos

puestos de manera accidental bajo tensión.

- Manipulación manual de cargas produce:
- . Trastornos músculo-esqueléticos, especialmente dorsos lumbares, debido al manejo de cargas de peso excesivo, voluminosas o de difícil sujeción.
- . Caída de objetos en manipulación, tales como los elementos de trabajo o las herramientas manuales, entre otros.
- 2. Cortes en las manos, durante el manejo de los materiales.
- . Golpes contra objetos en el traslado de materiales, equipos de trabajo, etc.

Herramientas de mano y de potencia producen:

2. Golpes y cortes durante el uso de herramientas como martillos y tenazas,

- ②. Proyección de fragmentos o partículas al realizar cortes o por el empleo indebido de las herramientas.
- 2. Fatiga y lesiones musculares por la elección de una herramienta inadecuada o la adopción de posturas incorrectas durante su uso.20
- Máquinas producen:
- 2. Golpes y cortes durante su manipulación.
- 2. Proyección de partículas.
- 2. Atrapamientos con los elementos móviles de las máquinas.
- . Ruido
- Posturas forzadas producen:
- ②. Trastornos músculo-esqueléticos al realizar trabajos continuados con los brazos por encima de los hombros o debajo de la cintura.
- ②. Sobre esfuerzos por posturas inadecuadas y mantenidas en el tiempo, como trabajar de pie o agachado de manera prolongada.
- Riesgos químicos producen:

III Exposición a polvo de madera en el entorno de trabajo, pudiendo producir afecciones de carácter respiratorio u ocular.

- Trabajos en atmósferas con riesgo de incendio y explosión
- 2. Incendios por sobrecalentamiento o cortocircuito en equipos eléctricos.
- Incendios o explosión debidos a la generación de polvo.
- ②. Explosión por falta de mantenimiento preventivo de los cuatro aparatos sometidos a presión sin fuego.



- Exposición a ruido produce:

In La exposición a niveles elevados de ruido, ya sea generado directamente por la actividad o por el entorno en donde se desarrolla el trabajo, puede provocar daños importantes en la salud. Los efectos producidos por el ruido pueden ir desde los de carácter auditivo, como la hipoacusia, la sordera o el trauma acústico, hasta aquellos como la irritabilidad, el estrés o los trastornos digestivos, entre otros

IDENTIFICACION DE RIESGO Y MEDIDAS PREVENTIVAS

SECTOR: Descarga

- . Aplastamiento, golpes provocadas por caídas o desprendimientos del material
- . Atropellamiento o accidente con vehículos
- Sobre esfuerzo
- Caídas al mismo nivel, tropiezos o golpes

MEDIDAS PREVENTIVAS

- . Marcar la zona con la señalización correspondiente indicando la zona de carga y descarga
- . Delimitar mediante franjas amarillas las zonas de paso y de trabajo o lugares donde se ubique el material
- . Realizar la descarga con un vehículo a motor (auto elevador)
- . Asegurar la carga correctamente con (cadenas, sogas o correas)
- . Uso de EPP adecuado y chaleco refractario
- . Realizar la descarga bajo la mirada de un supervisor

- UTILIZACIÓN DE AUTO ELEVADORES

. Caídas o desprendimientos de carga



- . Ruido generado por el carrilete elevador
- . Vuelco del vehículo por sobre carga del material
- . Colisiones o choques
- . Caída del conductor al subir y bajar del vehículo

MEDIAS PREVENTIVAS

- . Respetar la carga MAX admisible que indica el fabricante del vehículo
- . Garantizar una iluminación y visibilidad en los espacios a circular
- . Separa la carga para evitar el choque y enganche con la estantería
- . No ascender ni descender del vehículo cuando esté en marcha
- . Los operarios deben contar con el registro adecuado para utilizar auto elevadores

Vehículo auto elevador

- . Debe contar: cinturón de seguridad, luces de giro, posición y frenado, bocina, espejos retrovisores, dispositivo de retroceso (acústico-luminoso), extintos, y jaula de seguridad
- . El conductor deberá utilizar los EPP correspondientes.
- . El vehículo debe contar con cartería indicativa de riesgos y uso correcto del vehículo
- . En caso de irregularidades avisar al supervisor.

SECTOR: Deposito de almacenamiento

- . Desprendimientos y caída de objetos a diferentes nivel .
- . Tropiezos y caídas al mismo nivel .
- . Riesgo de incendio (por almacenamiento de madera).
- . Derrumbe de estantería por mala distribución o sobre carga.
- . Falta de orden y limpieza.
- . Sobre esfuerzo al transportar cajas de herrajes.



- . Golpes contra objetos inmóviles.
- . Golpes y cortes por objetos y herramientas
- . Escasa iluminación en la zona de almacenamiento

MEDIDAS PREVENTIVAS

- . Realizar un control y revisión periódica para verificar que se encuentren en perfecto estado las estanterías de almacenamiento.
- . Las estanterías deberán estar correctamente ancladas, y se deberá respetar el límite

máximo de carga.

- . No manipular cargas excesivas, ni de difícil agarre.
- . Utilizar elementos de agarre en la manipulación y agarre adecuados.
- . Mantener el orden y una correcta limpieza del lugar de circulación.
- . Delimitar y señalizar los espacios de trabajo y circulación.
- . Trasportar las cajas respetando el limite manual de carga según la Res 295/03 o implementar la utilización de un carro transportador.
- . Las vías de evacuación y los equipos de extinción de incendios deben estar perfectamente señalizados, plan de emergencia actualizado y puesto en practica

- SELECCIÓN DE PLACAS DE MELANINA Y TRANSPORTE

- . Golpes y aplastamiento, producto de un inadecuado agarre de las placas.
- . Golpes, cortes o incrusta miento producido por objetos sobre salientes de la madera.
- . Trastornos musculares y sobre carga manual en el transporte y arrastre de cargas.
- . Caídas o tropiezos nivel y distinto nivel, por falta de orden y limpieza.
- . Riesgos biológicos, por contacto con la madera al poder generar, bacterias u hongos

MEDIDAS PREVENTIVAS

. Extremar la precaución a la hora de la selección de las placas y el agarre utilizando elementos manuales de agarre adecuados.



- . Útilizar guantes a la hora de manipular las placas .
- . Realizar la sección y traslado de a dos personas, o utilizar un carro de transporte respetando el límite máximo de carga dispuesto por el fabricante.
- . Mantener el señalizada y ordenada la zona de trabajo.
- . Utilizar los elementos de protección personal adecuados.

SECTOR: Corte

- . Desprendimiento y proyección de partículas.
- . Inhalación de partículas de polvo.
- . Sobre esfuerzo a la hora de disponer la pieza sobre la máquina.
- . Exposición al ruido, ocasionado por el ruido propiamente por la maquina o por la falta de manteamiento.
- . Falta de iluminación.
- . Riesgos de cortes, al estar en contacto con la sierra.
- . Atrapamientos, al quedar enganchado al riel o rodillos a la hora de empujar la madera
- . Caídas de objetos y golpes.
- . Golpes por el retroceso de la pieza de madera.
- . Riesgo eléctrico al estar en contacto con la máquina y posibles fugas eléctricas.
- . Falta de orden y limpieza.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- . Antes de poner en marcha, regular las guías a la medida requerida al momento de realizar la tarea.
- . Comprobar que los elementos de seguridad y protección se encuentren en su lugar.
- . Limpiar la mesa de trabajo, evitando que obstaculice el giro de la sierra, cuando la maquina se encuentre apaga, (en lo posible que encuentre sin recibir corriente) .
- . Utilizar empujadores de final de carrera.
- . Implementar ventilación natural, en caso contrario se dispondrán de un sistema de extracción de partículas de polvo automatizado.



- . Realizar el manteamiento necesario para evitar el deterioro y el ruido provocado por Maquina.
- . A la hora de disponer la pieza sobre la máquina, realizar el movimiento, de a dos personas para evitar el sobre esfuerzo.

Realizar el uso de la maquina bajo, la supervisión de otro trabajador, en caso de emergencia apretar, el botón de paro de la maquina.

- . Mantener limpia y ordenada la zona de trabajo.
- . Realizar las mediciones de iluminación de acurdo a lo establecido en protocolo y adecuar la zona en caso de que la zona, en caso de que sea de poca visibilidad para el Trabajador.
- . Utilizar los elementos de protección personal adecuada a la tarea.
- . Disponer de cartelería informado los riesgos y peligros de la actividad

SECTOR: Pre formado

Máquina Pegadora de cantos

- . Atrapamiento y aplastamiento de los dedos
- . Riesgo eléctrico.
- . Quemaduras.
- . Riesgo químico, posible inhalación de gases y vapores, producidos por el pegamento
- . Posturas forzadas, bipedestación al realizar el trabajo de pie.
- . Trastornos musculares, movimientos repetitivitos.
- . Iluminación inadecuada.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- . Utilizar elementos de agarre y empujadores.
- . No utilizar relojes ni pulseras.
- . Realizar el mantenimiento correspondiente, verificando que los cables y fichas e conexión se encuentren en perfecto estado.
- . Utilizar la temperatura adecuada para pegado de cantos.
- . Disponer de apoyos isquiático a la hora de realizar la tarea.



- . Útilizar ropa adecuada holgada, disponer de ventilación y proveer de agua fría.
- . Utilizar los elementos protección personal.
- . Disponer de cartelería y señalización de riesgos y peligros

Sierra sin fin

- . Corte por contacto con sierra en área de trabajo.
- . Golpes y lesiones provocadas por caída de la pieza desde la bancada
- . Golpes y cortes provocados por corte y proyección violenta de la cinta.
- . Atrapamientos por contacto con partes móviles.
- . Lesiones en ojos, o cuerpo por proyección de materiales y partículas.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- . Para retirar o colocar la hoja de corte, debes apagar y desenchufar la máquina antes
- . Verifica que el toma corriente cuente con la puesta a tierra respectiva.
- . Mantener el área de trabajo limpia y ordenada
- . Hacer uso de los equipos de protección personal respectivos: lentes y guantes de seguridad.
- . Utilizar ambas manos para guiar la pieza al realizar el corte y sostenla firmemente contra la mesa.
- . Para los cortes curvos se aconseja colocar la guía de corte superior próxima a la superficie del trabajo, de esta forma se logra un mejor guiado de la hoja y se evita el peligro de tocar la hoja por accidente.

Máquina taladros múltiples

- . Atrapamientos por o entre objetos.
- . Vibraciones de las extremidades mano brazo .
- . Sobre esfuerzos .
- . Trastornos músculo-esqueléticos derivados de la adopción de posturas forzadas o sobreesfuerzos.
- . Riesgo de inhalación de polvo.



. Contacto eléctrico, producidos por contactos directos o indirectos.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

- . Asegurarse de que el operario mantiene posiciones normales, no forzadas, durante su trabajo.
- . Elija siempre la broca adecuada para el material a taladrar.
- . No intente realizar taladros inclinados a pulso, puede fracturarse la broca y producirle lesiones.
- . No realice el desmontaje y montaje de brocas sujetando el mandril aún en movimiento, directamente con la mano. Utilice la llave para tal fin.
- . No intentar realizar un taladro en una sola maniobra. Primero, marque con un puntero, segundo, aplique la broca y emboquille. Ya puede seguir taladrando.
- . No presione el aparato excesivamente, por ello no terminará el taladro antes. La broca puede romperse y causarle lesiones.
- . Asegurarse de que hay espacio suficiente para que la máquina, considerando sus movimientos, los objetos que se trabajan y que se haya reservado un espacio seguro y confortable para el operario.
- . Disponer de un sistema de extracción localizada
- . Disponer de un buen mantenimiento

SECTOR: Ensamblaje

- .Golpes o aplastamiento en la unión de las maderas
- . Vibraciones en la utilización taladros manuales
- . Iluminación inadecuada.
- . Riesgo eléctrico Contacto directo e indirecto .
- . Sobre esfuerzos: Manejo inadecuado de materiales.
- · Posturas incorrectas de trabajo.
- . Movimientos repetitivos.
- . Proyección de partículas de madera y virutas
- . Falta de orden y limpieza
- . Cortes y golpes por la mala utilización de las maquinas manuales



- . Proteger la parte cortante de las máquinas con algún tipo de resguardo o protección.
- . Selección y cuidado de las herramientas manuales.
- . Generar procedimiento de trabajo
- . Comprobar que los dispositivos de protección son eficaces
- . Verificar periódicamente la eficiencia de los medios de protección.
- . Mantener la iluminación necesaria para los requerimientos del trabajo.
- . Instalar sistemas de captación y aspiración localizada en máquinas generadoras de virutas o partículas de madera.
- . Revisar periódicamente la instalación eléctrica.
- . Verificar interruptores diferenciales, accionando pulsadores de prueba una vez al mes.
- . Utilizar máquinas y equipos que tengan incorporada la tierra de protección.
- . Realizar mantenimiento preventivo a máquinas y equipos de trabajo.
- . Utilizar los elementos de protección personal adecuados.

Estudio carga de fuego , se realiza este estudio para tener conocimiento sobre tipo de riesgos latentes que tenemos en el entorno laboral y ante un incendio tener las medidas preventivas adecuadas para afrontarlo

CÁLCULO DE CARGA DE FUEGO

El presente contiene los cálculos realizados para la determinación de la carga de incendio en el establecimiento actual. SUPERFICIES CONSIDERADAS - Sector de atención al cliente 30 m2 - Sector de corte y armado de muebles: 475 m2 - Superficie total: 505 m2 (Sin contar el sector de baños)

SECTOR CORTE ENSAMBLADO, Y DEPOSITO

La ventilación que se toma es ventilación forzada se le descuenta 15m2 de baño



Materiales	Densidad Kg/m2	Poder calórico (cal/Kg)	total			
	SECTOR DEPOSITO					
Placas de Melamina MDF	70.000 Kg	1.600 Mcal	112.000.000 Kcal			
Estructura metálica	12.000 Kg	2.100 Mcal	25.200.000 kcal			
Cajas de cartón	1.000 Kg	4 Mcal	4.000 Kcal			
Escuadradoras	420 Kg	20 Mcal	6.640 Kcal			
Sierra sin fin	200 Kg	20 Mcal	4.000 Kcal			
Taladro múltiple	300 Kg	20 Mcal	6.000 Kcal			
Pegadora de cantos	800 Kg	20 Mcal	14.000 Kcal			
Mesa de armado	170 Kg	4.4 Mcal	780 Kcal			
Maquinas manuales	80 Kg	20 Mcal	1600 Kcal			
			137.239.000			

carga de fuego sector <u>Corte</u> , <u>ensamblado</u> y <u>deposito</u>

	137.239.000 Kca	<u> </u>	288,925Kcal/m2
475 m2			
Carga de fuego equivalen	te en Kg de madera p	or m2	
	288,925 Kcal/m2		CE C7 Kaal/aa2
•	4.400 Kcal/Kg		65.67 Kcal/m2



Materiales	Densidad Kg/m2	Poder calórico (cal/Kg)	total
	Sector atend	ión al cliente	
Escritorios	150Kg	1.600 Mcal	240.000 Kcal
Sillas de PVC	20Kg	5.000 Mcal	100.000 kcal
Muebles empotrados	30 Kg	1300Mcal	39.000Kcal
Resmas de papel	15 Kg	4 Mcal	60 Kcal
Computadoras	25 Kg	280Mcal	6.250 Kcal
			Total: 385,310 Kcal

Carga de fuego específica:

Carga de fuego equivalente en Kg de madera por m2

Carga de fuego equivalente en Kg de madera por m2

Sector deposito65.67 Kcal/m2

Sector administrativo 2.91 Kcal/m2

Total...... 68.58 Kcal/m2

Luego de obtener el resultado se concurrirá a las tablas que se encuentran en el decreto 351/79 capitulo 18



Se clasifica <u>muy combustible</u> dentro de la tabla 2.1 sector de (Comercial Industrial y Depósito) ventilación forzada ,<u>como riesgo 3</u>

CUADRO: 2.2.1

Riesgo 3 Desde 61 hasta 100 kg/m2 dar total de F 180

CONCLUSION

- El sector de incendio definido en anteriormente, como R3 (muy combustible) debido a su contenido cuenta con carga de fuego determinada de 68.58 madera/m2. Se extrae del Decreto 351/79 que el material estructural debe caracterizarse, por lo menos, como F 180 por su resistencia al fuego para asegurar la integridad estructural y la contención del fuego en caso de incendio, su potencial extinto es de 6A, 10B

En cuanto a la distribución de los extintores, cumple con el criterio de un extintor cada 200 metros cuadrados, logrando establecer un recorrido libre menor a 20 metros desde cualquier punto del sector como el establece el Art. 176 del capítulo 18 de protección contra incendios del Decreto 351/79, según esto se necesita una cantidad de 2.52 = 3 extintores de 5kg c/u

SITUACIÓN DE LOS MEDIOS DE ESCAPE.

Se adopta un factor de ocupación de 30 metros cuadrados por persona, correspondiente con un uso de depósito. Se considera la totalidad del área del sector, siendo esta de 505m2

Cantidad de personas a evacuar:

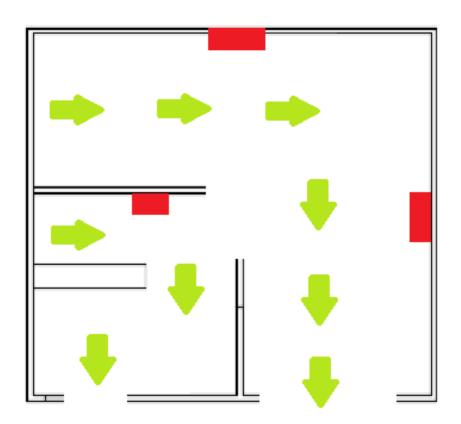
Cantidad de UAS necesarias para evacuar 32 personas:

La exigencia del Decreto 351/79 indica que cuando por cálculo corresponde no más de 3 UAS, basta con un medio de escape. Además, se tiene en cuenta que cada medio de escape debe ser como mínimo 2 UAS para cualquier establecimiento, equivalente a 1,10 metros de ancho.

El establecimiento cuenta con puerta de ingreso de 1.20metros sumado al sector de depósito cuenta con una abertura de 2.10 metros. Cumple ampliamente con lo requerido según decreto 351/79

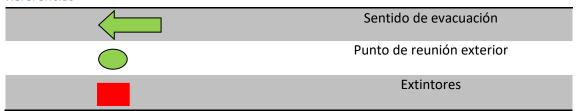


Plano de evacuación





Referencias





PLAN DE EVACUACIÓN

OBJETIVO:

El presente tiene como objetivo organizar las acciones a cumplir por el personal involucrado ante un caso de emergencia, para que estas se desarrollen en forma ordenada la función de:

-Controlar cualquier situación de emergencia que signifique, una amenaza real o potencial que atente contra la salud, la vida de las personas y/o cause daños a los bienes.

RESPONSABILIDADES:

Es responsabilidad de la máxima autoridad del establecimiento, asegurar que la información del Plan de emergencia sea transmitida a todo el personal que desempeñe tareas en el mismo, facilitar los medios para la realización de las capacitaciones sobre el mismo y la existencia permanente de los elementos y equipamientos necesarios para la adecuada implementación

DEFINICION:

Se considera **EMERGENCIA** toda situación que implique un estado de perturbación parcial o total a un sistema, pudiendo ocurrir antes un evento indeseado que se manifieste, según su Origen, de diferentes maneras como ser:

De Origen Técnico:

- Incendio, propio y/o de edificio vecino.
- Fuga y/o explosión de gas, propia y/o de edificio vecino
- Corte de suministros de Servicios esenciales.

De Origen Natural:

- Condiciones climáticas extremas acorde a la Región.
- Movimientos Sísmicos.
- Inundaciones.

De Origen Social:

- Amenaza de Bomba.
- Atentados.

INCENDIOS

- 1. Evacuación total o parcial por cualquier índole o evento
- 2. Explosivos por detonación u otros
- 3. Amenaza de detonación de artefactos explosivos
- 4. Toda otra situación de riesgo para las personas, que por la proyección de consecuencias así lo



requieran (derrame o fuga de productos químicos)

MISION DEL PERSONAL ASIGNADO A EMERGENCIAS

- 1 Se deberá recordar y tener en muy en cuenta en todo momento, que el objetivo que se pretende lograr frente a cualquier emergencia será:
- 2 Poner a salvo o ayudar a cualquier persona, para que en lo posible no sufra ningún daño personal
- 3 Tratar con los medios disponibles de controlar y si es posible extinguir o neutralizar el siniestro, hasta recibir ayuda externa (bomberos)
- 4 Evitar que cualquier persona arriesgue innecesariamente su vida salvo para dar ayuda a otras personas en peligro, NUNCA para rescatar bienes personales.

PROCEDIMIENTO.

- 1 INCENDIO: Forma de actuar
- 1.1- Aviso y Alarma horario diurno
- 1.2 Iniciado un incendio, cualquier miembro del personal que tenga el primer conocimiento del hecho deberá comunicar inmediatamente, personalmente o telefónicamente a los BOMBEROS VOLUNTARIOS, lo que está sucediendo y cuál es el sector afectado.

2 AVISO DE UN INCENDIO

2.1 El personal de la empresa que primero descubra este incidente, avisara al resto del personal a fin de evacuar al personal que no forme parte de la empresa y actuar en consecuencia.

3 AVISO DE POSIBLE ARTEFACTO EXPLOSIVO

- 3.1 La persona que detecte una situación de esta naturaleza deberá realizar lo siguiente:
- 1º Tomar el hecho con calma y comunicar de inmediato el mensaje al responsable del sector, en su ausencia informar del hecho al personal restante de la empresa.
- 2º Para evitar el pánico la persona que recibió el aviso guardara silencio hasta que se impartan instrucciones a seguir.
- 3.2 El personal que no esté afectado directamente a los grupos de emergencias, deberá realizar lo siguiente:
- 3.3 Al escuchar la primera alarma deberá permanecer en su lugar habitual de trabajo o donde se encuentre en ese momento, hasta recibir instrucciones.
- 3.4 Bajo ninguna circunstancia deberá desplazarse a los sectores donde crea que pueda haber ocurrido el siniestro
- 3.5 Por ningún motivo tratara de llegar a los vestuarios o baños para retirar objetos Personales.
- 3.6 Al escuchar la orden de evacuar el edificio deberán dirigirse a los puntos de reunión del sector donde se encuentren, para una posible evacuación de la planta.



- NO CORRA.
- CONTROLE EL PANICO.
- NO SE REFUGIE EN LUGARES CERRADOS.
- PRESTE TODA LA COLABORACION POSIBLE A ENCARGADOS E INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE EMERGENCIAS.
- NO EMPUJE DURANTE LA EVACUACION, NO MOLESTE.
- REALICE LAS COSAS CON CALMA EN FORMA RAPIDA Y ORDENADA

Ante cualquier siniestro detectado, se deben seguir los procedimientos especificados en el plan y cumplir eficazmente los cuatro pasos fundamentales para el CONTROL DE SINIESTROS Y EMERGENCIAS.

1 DAR EL AVISO O ALARMA DE INCENDIO

(COMUNICAR A BOMBEROS VOLUNTARIOS EN CASO DE SER NECESARIO)

TEL: 4223033 / 4223059 / 100 O AL SERVICIO DE AMBULANCIAS DEL HOSPITAL DE BERAZATEGUI 107 / 4223-2992 Hstal. Evita pueblo

2 CORTAR EL SUMINISTRO ELECTRICO Y DE COMBUSTIBLE DEL SECTOR AFECTADO.

3 EVACUAR A LAS PERSONAS O VICTIMAS SI LAS HUBIERE.

4PROCEDER A LA EXTINCION.

5 En estos cuatro pasos fundamentales deben ser efectuados SIMULTANEAMENTE Y EN FORMA CORDINADA POR LOS GRUPOS DE EMERGENCIAS Y EL RESTO DEL PERSONAL.

6 Se deben tener presente que para impedir que un FUEGO incipiente se transforme en un INCENDIO de gran magnitud, es necesario ATACARLO DE INMEDIATO.

PROCEDIMIENTO EXTERNO

Cuando se presentan situaciones que revisten el carácter de catástrofes tales como inundación, incendio, explosiones, emanaciones de productos peligrosos, etc. Los cuales desborden los procedimientos internos y superen las previsiones ordinarias, se deberá recurrir por ayuda externa. Por tal motivo el Plan Interno de Control de Siniestros y Emergencias, deberá ser acoplado a la Organización Funcional que está coordinado por las Autoridades Municipales y Locales de BOMBEROS VOLUNTARIOS Y DEFENSA CIVIL.

CONSIDERACIONES

1 No hay dudas, que una planificación adecuada para el control de Emergencias es de suma importancia. Todo establecimiento necesita de alguna clase de Procedimiento escrito que establezca una Organización eficiente y Sistemática de EMERGENCIAS, aunque la misma pueda variar según las circunstancias.



Hay que definir responsabilidades para las distintas operaciones, la experiencia ha demostrado que son necesarias.

La preparación de estos planes debe tener como meta dos objetivos:

- Evitar cualquier siniestro que pueda ser PREVENIDO
- Disminuir al mínimo los efectos de aquellos que ocurran, por haber fallado la prevención.

Al Planear un sistema aumentan las posibilidades de manejar estas situaciones de manera efectiva para evitar lesiones, salvar vidas, reducir los daños a la propiedad y disminuir la interrupción de la Producción y Los Servicios al mínimo indispensable.

El objetivo fundamental de estos procedimientos será el de planificar lo que cada uno de nosotros deberá hacer luego de ocurrir un siniestro.

ORGANIZACIÓN

JEFE DE CONTROL

Coordinar todo operativo.

Reconocer el área afectada y evaluar la magnitud del siniestro.

Impartir instrucciones generales y de apoyo logístico a los diferentes grupos operativos.

Dar orden de llamada a bomberos externos, cuando lo crea necesario. Es el UNICO RESPONSABLE de dar orden de evacuación al personal total o parcial. Vocero de la empresa ante el periodismo y personas externas. Autorizar el ingreso de personas no autorizadas por esta norma. Aprobar el informe final de todo operativo.

ENCARGADO DE INCENDIOS- Operario taller

- 1 Reconocer el área afectada por el Siniestro.
- 2 Evaluar el siniestro, la clase de fuego y la magnitud del incendio
- 3 Distribuir al personal en sus respectivos puestos
- 4 Dirigir al grupo de ataque y determinar el modo de ataque del fuego y de elementos a utilizar.
- 5 Impartir las indicaciones necesarias al grupo de apoyo técnico, por cortes de energía eléctrica adicionales y luz de emergencia al sector afectado.
- 6 Recibir al jefe del cuerpo de bomberos externos, cuando sea requerida su
- 7 participación y entregarle el mando, ponerlo al tanto de la situación, etc.
- 8 Participar activamente de los ejercicios de entrenamiento y dirigir prácticas y simulacros.

AYUDANTES

Responsables del uso de extintores portátiles en primera instancia, para tratar de sofocar el principio de incendio

Determinara los pasos a seguir identificando los peligros y obstáculos que puedan presentar.



Finalizada la extinción, se deberá realizar la remoción de los escombros para garantizar una efectiva extinción

GRUPO DE APOYO TECNICO. Personal de depósito

Proceder a efectuar los cortes de suministro eléctrico aconsejados por la situación.

Proceder al corte de suministro de combustible del sector afectado, desconectar equipos y retirar todo aquello que pueda contribuir a la propagación del siniestro.

Cumplidos los pasos anteriores, deberán ponerse a disposición del jefe de apoyo técnico para cualquier tarea adicional que se necesite

GRUPO DE EVACUACION. Personal Administrativo

Sector afectado: Los responsables de la evacuación encaminaran al personal al punto de reunión externo directamente sin esperar las siguientes ALARMAS. Quedaran a la espera de nuevas instrucciones.

El toque de Alarma es AL SOLO EFECTO QUE PUEDAN DESPLAZARSE Y COMENZAR A TRABAJAR LOS GRUPOS DE INCENDIO Y TECNICOS.

El personal encargado de la evacuación será el encargado de evacuar al personal por la ruta de escape más próximas, si no tienen en claro las rutas de escape podrán consultar los planos que se han colocado en los puntos de reunión a tal efecto. Todo el personal que se encuentre en el sector deberá mantener el orden, contar al personal a su cargo para determinar con anticipación si falta alguna persona y ESPERAR.

El responsable de la evacuación del personal, comenzara a guiar a su grupo al punto de reunión externo, observando el orden, no correr, no gritar, no empujar para no crear pánico.

Una vez en el punto de reunión externo designado, el responsable se reportara al jefe de control para comunicarle la situación del grupo a su cargo, ausencias, grupo completo

AYUDANTE DE EMERGENCIAS

DUEÑO DE LA EMPRESA: Turno diurno personal. Al recibir un llamado por cualquier persona que se le informa que hay un INCENDIO o una EMERGENCIA, deberá:

Averiguar el lugar exacto del foco del siniestro.

Comunicar el lugar preciso del siniestro para conocimiento de los integrantes del GRUPO DE EMERGENCIAS.

ETAPAS A TENER EN CUENTA:

- 1) AVISO VERBAL ALERTA EN SU PUESTO.
- 2) NUEVO AVISO SE PONE EN EJECUCION EL ROL DE INCENDIOS POR PARTE DEL PERSONAL DE PLAYA.
- 3) SE CONSULTA AL PERSONAL DE ADMINISTRACION EL LUGAR DEL SINIESTRO.



4) SE PERMITE UNICAMENTE INGRESO DEL PERSONAL AFECTADO A LA LUCHA CONTRA SINIESTRO Y EMERGENCIAS

INSTRUCCIONES EN EL DESEMPEÑO DEL GRUPO DE EVACUACION

Los integrantes de los grupos de Evacuación: Deberán saber y cumplir las siguientes responsabilidades

Primera Alarma (un solo timbre largo o aviso)

Los encargados deberán mantener al personal en sus respectivos sectores. El toque de ALARMA es a solo efecto de que puedan desplazarse y comenzar a trabajar los Grupos de Incendios y Técnico

Segunda Alarma (dos timbres o aviso)

Los Encargados de Evacuación, concurrirán con el personal a su cargo, a los puntos establecidos en cada sector.

Serán informados por la red de altoparlantes de la Empresa, donde está localizado el siniestro, para poder seleccionar la correspondiente ruta de escape.

Si no tienen en claro la ruta de escape, deberán consultar al supervisor del sector los puntos de reunión de cada sector

INSTRUCCIONES PARA EL PERSONAL NO AFECTADO DIRECTAMENTE AL CONTROL DE SINIESTROS Y EMERGENCIAS

El personal que no esta afectado directamente a los grupos de control de siniestros y emergencias, deberá realizar en caso de un siniestro lo siguiente:

Al escuchar la primera ALARMA, deberá permanecer en su lugar habitual de trabajo o donde se encuentre en ese momento hasta recibir instrucciones.

Bajo ninguna circunstancia deberá desplazarse a los sectores, donde crea pueda haber ocurrido el siniestro.

Por ningún motivo deberá tratar de llegar a los vestuarios, para retirar efectos personales.

Al escuchar la segunda ALARMA, deberá dirigirse a los puntos de reunión del sector ya asignado por su supervisor, para prepararse para una posible evacuación del edificio.

Al escuchar la tercera alarma, deberá dirigirse al sector, siguiendo las instrucciones del encargado del grupo y dirigirse a los puntos de concentración externos, que se le indiquen, al llegar al lugar designado si es de otro sector, se deberá reunir con su grupo original.

CODIGO DE ALARMA

AVISO DE INCENDIOS: Un toque de ALARMA de un solo timbre 10 seg aproximadamente

ALERTA DE EVACUACION AL PERSONAL: Dos timbres de ALARMA 15 seg. Cada uno. Se convoca al personal a los puntos de reunión para una eventual evacuación.



EVACUACION DEL PERSONAL: Varios timbres cortos ininterrumpidos de alarma. (Pueden ser de 10 seg.) El personal procederá a evacuar el edificio y dirigirse a los puntos de concentración externos.

CAPACITACION EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE

El Plan de Capacitación, es un factor de gran importancia, ya que determina las principales necesidades y prioridades de la capacitación de los empleados. Dicha capacitación permite que estos brinden mejores aportes y puedan desempeñarse correctamente, en el puesto de trabajo asignado. Además de ser un requisito legal obligatorio, que ha demostrado la importancia de la capacitación en todos los niveles de la empresa.

Objetivos

Objetivos Generales

- Preparar al personal para la ejecución de las diversas tareas particulares de la organización.
- Proporcionar oportunidades para el continuo desarrollo personal, no sólo en sus cargos actuales sino también para las diversas funciones, para las cuales las personas pueden ser consideradas, apoyadas de la misma forma y sin problemas adicionales.
- Cambiar la actitud de las personas, con varias finalidades, entre las cuales están crear un clima más satisfactorio entre los empleados y aumentar su motivación.

Objetivos Específicos

- Dar a conocer a los trabajadores los posibles riesgos, su gravedad y las medidas de protección y prevención necesarias para el cuidado de su salud.
- Garantizar que todo el personal de la empresa reciba una capacitación suficiente en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñen, se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo.
- -Verificar que se adquieran nuevos conocimientos, habilidades y capacidades.

Responsables de realizar la capacitación

El plan anual de capacitación deberá ser desarrollado por el Servicios de Higiene y Seguridad, que actualmente se ecuentra presente en la empresa La capacitación será para todos los empleados y directivos de la empresa y se considerarán de la siguiente manera:

- Nivel Superior: Dirección general de la empresa.
- Nivel Operativo: Trabajadores en producción y administrativos

Contenido

Nivel superior

- Definición e implementación de la Política de SST en la Empresa
- La Seguridad como factor determinante en el control de costos. Inversiones para la eliminación y/o neutralización de causas desencadenantes de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Nivel operativo (Trabajadores de Producción y Administrativos)

- Prevención de Accidentes.
- Diferencia entre acto inseguro y condición insegura.
- Cumplimiento de Normas.
- Prevención de Accidentes "in itínere".
- Principales riesgos de accidentes: máquinas, instalaciones, equipos, herramientas y fuentes de energía. Levantamiento manual de carga.
- Utilización de Equipos y Elementos de Protección Personal.
- Primeros Auxilios.
- Prevención de Incendios.
- Factores desencadenantes y principales causas.
- Conocimiento y control del Fuego.
- Tipos de Incendios y Sistemas de Extinción.
- Roles y actuación en casos de Siniestros y Evacuación.
- Utilización de extintores de incendio.
- Simulacro de evacuación.
- Contaminación Ambiental
- Iluminación y Color.
- Ruidos.



MÉTODO DE LA CUADRÍCULA PARA EVALUACIÓN DE ILUMINACIÓN GENERAL.

Es una técnica de estudio fundamentada en una cuadrícula de puntos de medición que Cubre toda la zona analizada. Su uso permite determinar el nivel de iluminación general para un sector de análisis.

Existe una relación (1(1) que permite calcular el número mínimos de puntos de medición a partir del valor del índice de local aplicable al interior analizado.

Índice "x" de local = Largo del recinto * Ancho del recinto

Altura de Montaje de luminarias * (Largo + Ancho)

(1)

El índice "x" se redondea a su entero superior, excepto si es mayor a 3, en ese caso se Adopta x=4. La relación mencionada se expresa de la forma siguiente:

Número mínimo de puntos de medición = $(x+2)^2$

A partir de la ecuación se obtiene el número mínimo de puntos de medición. Luego se Procede a tomar los valores en el centro de cada área de la grilla, medidos a 80 cm del suelo. Se debe obtener la iluminancia media (E Media), que es el promedio de los valores obtenidos en la medición.

E Media = Σ valores medidos (Lux)

Cantidad de puntos medidos

(3)

Una vez obtenida la iluminancia media, se procede a verificar el resultado según lo Requiere el Decreto 351/79 en su Anexo IV, en su tabla 2, según el tipo de edificio, local y tarea visual.

También se procede a verificar la uniformidad de la iluminancia, según lo requiere el Decreto 351/79 en su Anexo IV. Si la mitad de la iluminancia media es mayor o igual que la iluminancia mínima, indica que la uniformidad de la iluminación está dentro de lo exigido en la legislación vigente. Además, la tabla 4 del Anexo IV del Decreto 351/79, indica la relación que debe existir entre la iluminación localizada y la iluminación general mínima. (Superintendencia de Riesgos de Trabajo, 2012)

El método presentado permite evaluar las condiciones de iluminación general para el Establecimiento de estudio.

CUADRICULA DE ILUMINACION POR SECTORES

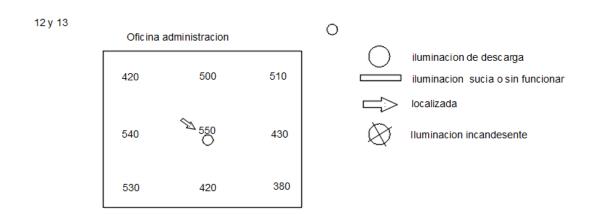
Administración.	Largo 6M	ancho 5M	altura	montaie	41/
AUTHINISH ACION.	1 41 20 0101	ancho sivi	anua	IIIOIII AIE	4171

6M X 5M = **0.68** 4M (6+5)



$$(1+2)^2 = 9$$

Se tomara mínimo 9 bocas de medición horario de medición de 12 a 13 hs



Promedio de lux es de = $3.\underline{360}$ = $\underline{373.3}$ lux

Uniformidad de la iluminancia

E minima
$$\geq \underline{\text{E media}}$$

Entonces, ingreso en el Anexo IV del Decreto 351/79 en su tabla 2 (intensidad mínima de iluminación), buscamos el tipo de edificio, local y tarea visual, en nuestro caso es maderera y no existe oficina administrativa, por lo que de ir a la tabla 1, (intensidad media de iluminación para diversas clases de tarea visual) de la cual se selecciona tareas moderadamente críticas y prolongadas con detalles médianos, lo cual exige que el valor mínimo de servicio de iluminación este comprendido entre 300 - 750 lux y el promedio de iluminación obtenida (E media) es de 374 lux, por lo que cumple con la legislación vigente. Luego se procede a verificar la uniformidad de la iluminancia según lo requiere el Anexo IV, Dec. 351/79.



$$\underline{4Mx3}M = 0.46$$

4.(5+3)

 $(1+2)^2 = 9$ Tomas de muestreo

Baños

420	500	510
540	490	430
500	400	380

Promedio de lux <u>= 4170</u> = 464 lux **9**

Uniformidad de la iluminancia

Zona de corte y clasificación mínimo es de 100 LUX Cumple con la norma ya que el valor obtenido es de 232Lux

Sector corte y ensamblado

4.(10+24.7)

$$(2+2)^2 = 16$$

Se tomará mínimo 16 bocas de medición



Corte y ensamblado horarios de medicion de 13 hs a 14hs

500	385	650	630
480	460 O	S∆ 600 O	490
530	525	580	448
575	490	553	502

Uniformidad de la iluminancia

$$385 \ge \underline{525}$$
 = **263**

Zona de corte y clasificación mínimo es de 300 LUX Cumple con la norma ya que el valor obtenido es de 525Lux

Sector deposito e ingreso

Sector corte y ensamblado

4.(10+24.7)

$$(2+2)^2 = 16$$

Se tomará mínimo 16 bocas de medición



Sector deposito e ingreso horario de medicion 13 a 14 hs

380	385	650	630
480	460 O	Sa 540 €	490
480	420	580	448
575	490	430	502

Uniformidad de la iluminancia

Zona de Deposito e ingreso mínimo es de 200 LUX Cumple con la norma ya que el valor obtenido es de 496Lux



⁽¹⁸⁾ Razón	Social:					(19) C.U.I.T.:			
508 y 14					⁽²¹⁾ Cocalidad:Gonr	net	(22) CP:	Provincia:Buenos Aires	
			Da	tos de la Medic	ión				
Punto de Muestreo	(24) (25) Hora) Sector	Sección / Puesto / Puesto Tipo	Tipo de Iluminación: Natural / Artificial / Mixta	ffiþo de Fuente Lumínica: Incandescente / Descarga / Mixta	(29) Iluminación: General / Localizada / Mixta	⁽³⁰⁾ Valor de la uniformidad de lluminancia E mínima≥ (E media)/2	Valor Medido (Lux)	(32) Valor requerido legalmente Según Anexo IV Dec. 351/79
1	12 a 13	Atencion al publico	Administrativo	Artificial	Descarga	General	187	300	300-750
2	13a14	Corte y ensamblado	Montaje	Artificial	Descarga	General	263	525	300
3	13a14	Deposito	Deposito	Mixta	Mixta	General	248	496	200
4	12a13	Baños vestuario	Baño	artificial	Descarga	General	232	464	100
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
(33)Obser	rvaciones:			•	•	•	•		

PROTOCOLO PARA MEDICIO	ÓN DE ILUMINACIÓ	N EN EL AM	MBIENTE LABORAL
(34) Razán Social:	(35) C.U.I.T.:		
Direction:508 y 14 (37)	Localidad:Gonnet	(38) CP:	(59) Provincia:Buenor airer
Análisis	de los Datos y Mejoras a	Realizar	
Conclusiones. (41)	Re	comendacion	es parta adecuar el nivel de iluminación a la legislación vigente.
Los 3 puntos de medicion cumplen con valores vigentes según Anexo IV, Dec. 351/79.	Se recomienda r	nantenimien	to semestral de las instalaciones y elementos de seguridad electricos



PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE RUIDO

Determinación de dosis diaria de exposición al ruido

El concepto de dosis es utilizado para determinar el riesgo de daño auditivo debido a la exposición a niveles altos de ruido durante la jornada laboral. Para aplicar este procedimiento se debe utilizar un medidor de nivel sonoro integrador también llamado sonómetro integrador, que deberá disponer de filtro de ponderación A en frecuencia y respuesta temporal "lenta" o "slow".

La duración de la exposición a ruido no deberá exceder de los valores que se dan en la tabla "Valores límite para el ruido", incluida en el Anexo V del Decreto 351/79.

En aquellos casos en los que se ha registrado el nivel sonoro continuo equivalente (LAeq.T) solamente para las tareas más ruidosas realizadas por el trabajador a lo largo de sujornada, se deberá calcular la Exposición Diaria a Ruido de la jornada laboral completa. Para locual por cada puesto de trabajo evaluado, se considerará el tiempo de exposición del trabajadora la fuente sonora, el LAeq.T medido y el tiempo máximo de exposición permitido para el LAeq.Tmedido (Ver tabla "Valores Límite para el Ruido", Dec. 351/79).

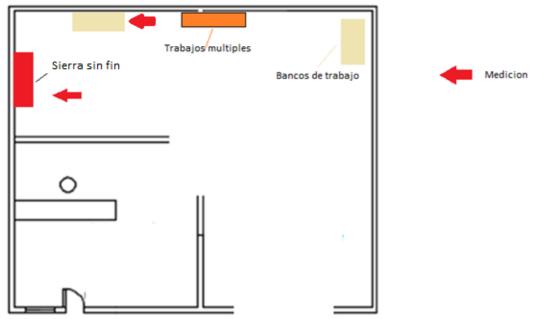
La información recopilada permitirá el cálculo del Efecto Global de Exposición a Ruido Mediante la siguiente expresión:

$$Dosis = \frac{C1}{T1} + \frac{C2}{T2} + \dots + \frac{Cn}{Tn}$$

Donde C es el tiempo de exposición a un determinado LAeq.T (valor medido) y T es el Tiempo máximo de exposición permitido para este LAeq.T. Si la dosis es menor a la unidad, se representan las condiciones en las que se cree que casi todos los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente sin efectos adversos sobre su capacidad para o ir y comprender una Conversación normal.



Diagrama del ruido



Razón soci				C.U.I.T.:20-2465877-6						
508 Y 14			Localidad:Gon	net	(21) C.P.:	(23) Provincia:Buenos	Aires			
			DATOS DI	E LA MEDIC	IÓN					
(18)	(34)	(35)	(34)	(87)	(III) Características	RUIDO DE	SONIDO CONT	INUO o INTI	ERMITENTE	(53)
Punto de medición	Sector	Puesto / Puesto tipo / Puesto móvil	Tiempo de exposición del trabajador (Te, en horas)	Tiempo de integración (tiempo de medición)	generales del ruido a medir (continuo / intermitente / de impulso o de impacto)	IMPULSO O DE IMPACTO Nivel pico de	Nivel de presión acústica integrado (LAeq,Te en dBA)	Resultado de la suma	Dosis (en porcentaje %)	Cumple con los valores de exposición diaria permitidos? (SI / NO)
	Sierra sin fin	corte	8hs	20minutos	Continuo		89	n/a	n/a	no
	Banco de trabajo/armado	Ensamble	8hs	20minuros	Continuo	85			n/a	si
	_									
are leform	ación adicional:									

40



		PROTOCOLO DE M	IEDICIÓN DE RUIDO EN EL AMBIENTI	E LABORAL				
(25) Razón socia	al: P.P.A Fábrica de muebles de mas	lera S.A				ee CUIT:30-407	718832-1	
(37) Dirección	508 y 14	คน Localidad: Gonnet	t		⁽³⁶⁾ CP: 1846	(*) Provincia: Buer	nos Aires	
		Ani	ilisis de los Datos y Mejoras a Realizar					
(4)		Conclusiones			nendaciones a la legislac			ivel de
295/0		on los valores de exposicion diaria punto de muestreo nº2 cumle con lo cion 295		Se re prote secto valore recon adecu recon	comienda el ccion auditiva r de corte,ya es de exposio nienda realiza ado de las n nienda utiliar es y techos o	a certific que no c ion al ru ar mante naquinar revestim	cada en e cumple c ido.Se nimiento ias. Se nienyo er	el con los o n ruido
								Hoja
					Firma, aclaraci	on y registro del P	rofesio nali intervi	ment e



PLANILLA DE CAPACITACION P.P.A FÁBRICA DE MUEBLES DE MADERA S.A

Se deja constancia que los abajo firmantes asistieron a la actividad de Capacitación detallada precedentemente y declaran haber comprendido el contenido y alcance del temario desarrollado, comprometiendo la aplicación de los conocimientos, acciones y actitudes para minimizar los riesgos, prevenir y evitar accidentes de trabajo.

	С	Opto. Higiene y Seguridad en	el Trabajo					
TEMA: xxx	xxxxx							
FECHA:	XXXX	LUGAR:xxxxxxx	κx					
DNI	APELLIDO	Y NOMBRE	FIRMA					
xxxxxx	xxxxxxx							
Dictado por:	Departan de la emp	nento de seguridad e higiene presa	9					



	PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN												
TEMAS\MESES	Duración	ENE	FEB	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Política de													
seguridad	2 hs	x					x						x
Control de													
costos	1 h.			X					X				

							•						
TEMAS\MESES	Duración	ENE	FEB	Mar	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	ОСТ	NOV	DIC
Prevención de													
accidentes	2 hs	X											
Cumplimientos de normas	2 hs		x										
Prevención de accidentes "in													
itínere"	2 hs			X									
Principales riesgos de													
accidentes	2 hs				x								
Utilización de													
Elementos de	l												
Protección	l												
Personal	2 hs					X							
Primeros													
Auxilios	2 hs						X						
Prevención de													
incendios	2 hs							X					
Ergonomía	2 hs								X				
Utilización de													
extintores de	l												
incendio	2 hs									X			
Simulacro de													
evacuación	2 hs										x		
Contaminación													
ambiental	2 hs											X	
Iluminación, Color y Ruidos	2 hs												x



Análisis de costo

Elemento de protección personal		\$ X UNIDAD	TOTAL
Guantes Moteados	50 unidades	80	4.000
Protección ocular	35 unidades	350	12.250
Protección respiratoria (barbijo)	30 unidades	425	12.750
Kit ropa de trabajo/calzado seguridad	20 unidades	7500	150.000
SUB TOTAL			179.000

Mediciones		\$ X UNIDAD	TOTAL
Medición material particulado en ambiente laboral	4 unidades	10.000	40.000
Medición de ruido en ambiente laboral	2 unidades	7.000	14.000
Medición de iluminación en ambiente laboral	21 unidades	2.000	42.000
SUB TOTAL			96.000

TOTAL

<u>\$275.000</u>

Basado en la matriz de riesgo que contempla el artículo 15.1 de la ley 31-1995 (ley de prevención de riesgos laborales)

Grado de severidad posible (Consecuencia)	Improbable (1) Extremadamente raro,no se sabe que haya ocurrido hasta ahora)	Posible (2) Es raro pero ha ocurrido en alguna parte)	Probable (3) No será nada extraño, haocurrido en algunas ocaciones)	Inevitable (4) (Es el resultado mas probable si se presenta la exposición, ocurrirá a largo plazo
Incidentes (1) (Sin daño materiales ni lesionados)	Irrelevante (1)	Irrelevante (2)	Muy bajo(3)	Muy bajo(4)
Sin lesionados (2) (Con daños materiales)	Irrelevante (2)	Muy bajo(4)	Bajo(6)	Medio(8)
Lesión leve (3) (Cconstuciones,erosiones ,cortes superficiales, irritaciones)	Muy bajo(3)	Bajo(6)	Medio(9)	Alto(12)
Lesiones graves (4) (Lesiones, quemaduras, Conmociones, fracturas menores, sorderas, dermatits Asma)	Muy bajo(4)	Medio(8)	Alto(12)	Muy alto(16)
Lesión muy graveo mortal(5) (Amputaciones, intoxicaciones Y cáncer)	Bajo(5)	Alto(10)	Muy alto(15)	Extremadamente ato(25)



Clasificación	Actuación
Irrelevante	No requiere ningún tipo de actuación
Muy bajo	No requiere actuación especifica con los controles ya establecidos
Bajo	Estudiar las posibles medidas de prevención a implementar .Analizar la
	rentabilidad de la misma
Medio	Implementar medidas de prevención a medio plazo
Alto	Implementar medidas de prevención a corto plazo
Muy alto	Implementar medidas de prevención de inmediato
Extremadamente	Situación de riesgo grave e inminente .La actividad debe eliminarse o
alto	suspenderse hasta tanto no se corrijan las causas que originan el riesgo

Ider	ntificación de riesgo	Evaluación del riesgo			
Sector	Riesgo	Probabilidad	Riesgo puro		
	Caída de personas	Probable (3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	
Descarga	Choque contra objetos inmóviles	Posible(2)	Lesión leve(3)	Bajo(6)	
	Atropellos o golpes con vehículos	Posible(2)	Lesión leve(4)	Medio(9)	
	Vibración cuerpo entero	Posible(2)	Lesión leve(3)	Bajo(6)	



Identifica	ción del riego	Evaluación del riesgo			
Sector	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Riesgo puro	
	Caída de personas a mismo nivel	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	
	Caída de objetos suspendidos	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)	
	Golpes contra objetos	Posible(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	
	Atropellamiento o		Lesión	Medio(8)	
Depósito de	golpes con vehículos	Posible(2)	grave(4)		
almacenamiento	Cortes con objetos punzocortantes	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	
	Incendio	Improbable(2)	Lesión grave(4)	Irrelevante(4)	
	Iluminación	Posible(2)	Lesión grave(3)	Bajo(6)	
	Sobreesfuerzo	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	



Id	entificación de riesgo	E	valuación del riesg	0
Sector	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Riesgo Puro
	Caída de personas al mismo nivel	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)
	Contacto eléctrico	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)
	Ruido	Inevitable(4)	Lesión grave(4)	Muy alto(16)
	lluminación	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)
Corte	Incendio	Improbable(1)	Lesión grave(4)	Muy bajo(4)
	Caída de objetos	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)
	Atrapamiento	Posible(2)	Lesión graves(5)	Alto(10)
	Movimiento manual de cargas	Probable(2)	Lesión leve(4)	Medio(9)
	Inhalación de polvo de madera	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)
	Proyección de partículas	Posible(2)	Lesión leve(3)	Bajo(6)

UNIVERSIDAD DEL ESTE

Identif	icación del riesgo	Evaluación del riesgo				
Sector	Riesgo	Riesgo Puro				
	Caída de personas al mismo nivel	Probable(3)	Lesiones leve(3)	Medio(9)		
	Cortes, golpes	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)		
	Atrapamiento	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)		
	Quemadura	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)		
Pre formado	Contacto eléctrico	Imposible(1)	Lesión graves(5)	Bajo(5)		
Tormado	Incendio	Imposible(1)	Lesiones graves(5)	Bajo(5)		
	Movimiento manual de carga	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)		
	Iluminación	Probable(3)	Lesión leve(9)	Medio(9)		
	Posición forzada	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)		

Identificació	ón del riesgo	Evaluación del riesgo			
Sector	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Riesgo puro	
	Caída de personas a mismo nivel	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)	
	Golpes/cortes con objetos punzo cortantes	Posible(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	
Armado	Iluminación inadecuada	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)	
	Postura forzada	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	
	Golpes contra objetos inmóviles	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)	



Iden	tificación del riesgo	Valoración del riesgo					
Sector	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Riesgo puro			
	Caída de personas a mismo nivel	Posible(2)	Lesión grave	Medio(8)			
	Golpes/cortes con objetos punzo cortantes	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)			
	Iluminación inadecuada	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)			
Empaque	Postura forzada	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)			
	Golpes contra objetos inmóviles	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)			
	Atropellos o golpes con vehículos	Posible(2)	Lesión graves(4)	Medio(8)			
	Vibración cuerpo entero	Posible(2)	Lesión leve(3)	Bajo(6)			
	Empuje y arrastre	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)			

Identific	ación del riesgo	Valoración del riesgo				
Sector	Riesgo	Probabilidad	Gravedad	Riesgo puro		
	Caída de personas la mismo nivel	Posible(2)	Lesión grave(4)	Medio(8)		
	Contacto eléctrico	Irrelevante(1)	Lesión muy grave o mortal(5)	Bajo(5)		
Oficina	Incendio	Irrelevante(1)	Lesión muy grave o mortal(5)	Bajo(5)		
	Postura inadecuada	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)		
	Fatiga visual	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)		
	Carga mental	Probable(3)	Lesión grave(4)	Alto(12)		
	lluminación	Probable(3)	Lesión leve(3)	Medio(9)		

SECTOR: Recepción de materiales

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACIÓN DE FA	ACTORES	S DE RIE	SGOS			
Razón Social: P.P.A Fábrica de muebles de ma	odera S.A	C.U.I.T.:	30-4071	8832-1	CIIU:19	352
Dirección del establecimiento: 508 y 14		Provincia	: Buenos A	Aires		
Área y Sector en estudio: Recepción del material	N° de tra	abajadores:	2			
Puesto de trabajo: Descarga y transporte						
Procedimiento de trabajo escrito: NO	Capacita	ción: SI				
Nombre del trabajador/es: Agustín Gutierrez. Juan l						
Manifestación temprana: NO	Ubicación	del sintom	a: N/A			

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

				Tareas	habituales	del Puest	o de Traba	io		Tiempo	Nivel de Riesgo			
	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	1	Uso/auto	elevador	2		3		e	total de exposición al Factor de Riesgo		tarea 2	tarea 3	
Α	Levantamiento y descenso													
В	Empuje / arrastre													
С	Transporte	L												
D	Bipedestación													
Ε	Movimientos repetitivos													
F	Postura forzada													
G	Vibraciones		Х							100%	1			
Н	Confort térmico													
I	Estrés de contacto													

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.

ANEXO I: Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS							
Área y Sector en estudio: Recepción del material							
Puesto de trabajo: Descarga y transporte	Tarea N°: 1						



	2G VIBRACIONES CUERPO ENTERO (Entre 1 y 80 Hz)				
PASO ²	1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica de forma habitual:				
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO		
1	Conducir vehículos industriales, camiones, máquinas agrícolas, transporte público y otros.				
2		X			
Si algur	s las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable. na de las respuestas es SI, continuar con el paso 2. Determinación del Nivel de Riesgo				
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0		
1	El valor de las vibraciones supera los límites establecidos en la parte				
2	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		х		

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna de las respuestas es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar uan evaluacón de riesgos.



ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS							
Razón Social: P.P.A Fábrica de muebles o	Nombre del trabajador/es:						
Dirección del establecimiento 508 y 14	Agustin Gutlerrez						
Area y Sector en estudio: Recepción de m	iate riale s			Juan Pablo Rodriguez			
Puesto de Trabajo: Descarga y transporte				_			
Tarea analizada: Utilización de autoelevado	r						
Medidas Correctivas y Preventivas (M.C.P.)							
N° Medidas Preventivas Generales	Fecha:	SI	NO	Observaciones			

	Medida	s Correctivas y	Pre ve nt	ivas (M	.C.P.)	
N°	M edidas Prevenuvas Generales	Fecha:		SI	NO	Observaciones
1	Se ha informado al trabajador/es, superviso directivo/s relacionados con el puesto de tr tiene la tarea de desarrollar TME.		go que	SI		
2	Se ha capacitado al trabajador/es y supervis puesto de trabajo, sobre la identificación de con el desarrollo de TME					
3	Se ha capacitado al trabajador/es y supervis puesto de trabajo, sobre las medidas y/o pr prevenir el desarrollo de TME.			SI		
N°	Medidas Correctivas y Preventivas i	Especificas (Adm	เกเรซลขง	as y de	Ingenier	Observaciones
	Observaciones:					

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEI	DIDAS F	PREVEN	VTIVAS	6		
Razón Social:P.P.A Fábrica de muebles de madera S.A			C.U.I	.T.: 30- 4	0718832	?-1
Dirección del establecimiento:Presidente Arturo Illia 82						
Área y Sector en estudio:Recepción de materiales						
	$\overline{}$					

N° M.C.P	Nombre d	Nombre del Puesto		Fecha de Evaluación		implem de la	Fecha de implementación de la Medida Administrativa		ha de lentación ledida de eniería	na de erre
1										
2										
3										
4										
5										
6										



SECTOR: Almacenamiento

	Razón Social:	P.P.A Fáb	rica de muebles	de madera S.A		C.U.I.T.:	30- 40	718832-1	CIIU:1	9352	
	Dirección del esta	ablecimient	o: 508 y 14			Provincia	: Bueno	s Aires			
	Área y Sector en	estudio: Ali	m acenam iento		N° de trai	bajadores: 4	!				
	Puesto de trabajo	: Descarga	y distribución								
F	Procedimiento de	trabajo esc	rito: NO		Capacitac	ión: SI					
	Nombre del trabaj	iador/es: Ma	arcos Garay, Jli	an Recalde, Este	ban Almiron	, Juan Fema	andez				
	Manifestación ten	nprana: NO	1		Ubicación	del sintoma	N/A				
	SO 1: Identificar p ellas.	ara el pues	to de trabajo, la	s tareas y los fac	tores de ries	sgo que se p	presents	n de forma ha	abitual (en cada	uns
			Tareas habit	uales del Puesto	de Trabajo			Tiempo	Nive	el de Rie	esgo
	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	1 Descarga	a de materiales	2 Distribución d	e materiales	3		total de exposición al Factor de Riesgo	1	tarea 2	tare 3
Ą	Levantamiento y descenso	Х	(65%	1		
В	Empuje / arrastre			Х	(20%		1	
С	Transporte										
D	Bipedestación										
F	Movimientos repetitivos										
F	Postura forzada		X								
_	Vibraciones							15%	1		
G	Vibraciones										
_	Confort térmico										

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS								
Área y Sector en estudio: Almacenamiento								
Puesto de trabajo:Descarga y distribución			Tarea N°: 1					



	2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANS	PORTE	
PASO1	: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	Х	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		Х
Si algu Si la re	s las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable. na de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2. spuesta 3 es SI se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo s prudencial.	olicitarse r	nejoras en
•			
PASO	2: Determinación del Nivel de Riesgo		
N⁰	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		Х
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30º a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.		X
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		Х
_	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		Х
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

			2.F: PC	STURAS FO	RZADAS		
PASO:	 Identificar s 	i la tarea del j	puesto de tral	bajo implica:			
N°			DESCR	RIPCIÓN		SI	NO
	Adopatar pos con o sin apl ocasionales)	icación de fue					х

Si la respuesta es SI, continuar con el paso 2.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

N°	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		Х
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		х
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		Х
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.		Х
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		Х
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		х

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

ERGONÓMICOS / SOBRE ESFUERZOS

En la medida de lo posible, realizar tareas evitando posturas incómodas procurando mantener las manos alineadas con los antebrazos, sin desviaciones de muñeca, la espalda recta y los hombros en posición de reposo.

Cambiar de postura a lo largo de la jornada laboral y favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares.

Se deberán evitar los trabajos por encima de los hombros y establecer pausa a lo largo de la jornada laboral. Se deberá cambiar la postura tan frecuentemente como sea posible y cuando se trabaje con los brazos mientras se está de pie, hacerlo a la altura adecuada de manera que se evite estar constantemente agachado o con la espalda doblada. Siempre que sea posible, apoyar los brazos.

Evitar levantar cargas de más de 25 Kg. En estos casos, hacerlo con ayuda de otras personas o con ayudas mecánicas.

Para evitar lesiones por movimientos repetitivos, hay que seguir las siguientes recomendaciones:

- Ajustar la superficie de trabajo a la altura del trabajador.
- Colocarse frente a la tarea a realizar.
- Evitar posturas forzadas.



- Útilizar herramientas ergonómicas.
- Utilizar los útiles de trabajo en la posición correcta.
- Realizar un mantenimiento adecuado de las herramientas manuales.
- Procurar la rotación de tareas.
- Mejorar la organización técnica del trabajo para reducir el esfuerzo físico.

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INI	CIAL DE FA	ACTORES	DE RIESGO	S	
Área y Sector en estudio: Almacenamiento					
Puesto de trabajo:Descarga y distribución			Tarea N°: 2		

0	2.B: EMPUJE Y ARRASTRE MANUAL DE CARGA		
PASO ⁻	1: Identificar si en puesto de trabajo:		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se realizan diariamente tareas cíclicas, con una frecuencia ≥ 1 movimiento por jornada (si son esporádicas, consignar NO).	X	
2	El trabajador se desplaza empujando y/o arrastrando manualmente un objeto recorriendo una distancia mayor a los 60 metros		Х
3	En el puesto de trabajo se empujan o arrastran cíclicamente objetos (bolsones, cajas, muebles, máquinas, etc.) cuyo esfuerzo medido con dinamómetro supera los 34 kgf.		Х

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es SI debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo. Nο DESCRIPCIÓN SI N0 Para empujar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con 1 dinamómetro ≥ 12 Kgf para hombres o 10 Kgf para mujeres. Para arrastrar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con 2 dinamómetro ≥ 10 Kgf para hombres o mujeres Χ El objeto rodante es empujado y/o arrastrado con dificultad (la superficie de deslizamiento es despareja, hay rampas que subir o bajar, hay roturas u obstáculos en el recorrido, ruedas en mal estado, mal diseño del asa, etc.) El objeto rodante no puede ser empujado y/o arrastrado con ambas manos, y en 4 caso que lo permita, el apoyo de las manos se encuentra a una altura incómoda (por encima del pecho o por debajo de la cintura) En el movimiento de empujar y/o arrastrar, el esfuerzo inicial requerido se mantiene significativamente una vez puesto en movimiento el obieto (se produce atascamiento de las ruedas, tirones o falta de deslizamiento uniforme)

Si todas las respuestas son NO se presume que el risego es tolerable.

mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

6

7

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

El trabajador empuja o arrastra el objeto rodante asiéndolo con una sola mano.

El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades



	Razón Soc	ial: P.P.	A Fábric	a de mu	ebles de	madera :	S.A				Nombre del trabajador/es:
	Dirección d	le lestab	lecimie	nto: 50	8 y 14						Marcos Garay
	Área y Sec	tor en e	studio: A	Vim ace na	miento						Julian Recalde
- 1	uesto de 7	Trabajo:	Descar	ga y distr	ibución						Esteban Almiron
_	area analiz	ada: De	escarga	de mater	ial de pal	ets y caja	as. Distrib	ución			Juan Fernandez
				I	Medidas	Correc	tivas y	Pre ve nt	ivas (M	.C.P.)	
ľ°	Medidas	Preven	itivas G	enerale	5	Fe	echa:		SI	NO	Observaciones
1	Se ha infor directivo/s tiene latare	relacion	nados co	on el pue				go que	SI		
2	Se ha capa puesto de con el des	trabajo,	sobre la						SI		
3	con el desarrollo de TME Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados con el puesto de trabajo, sobre las medidas y/o procedimientos para SI prevenir el desarrollo de TME.										
	prevenir el	desarro	ollo de T	ME.							
Ν°	p				entīvas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
٧°	p				entīvas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
٧°	p				entivas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingeniei	Observaciones
٧°	p				entivas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
٧°	p				entivas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
٧°	p				entīvas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
٧°	p				entivas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
N°	p				entīvas E	specific	as (Adm	inistratīv	as y de	Ingenie	Observaciones
N°	p				entīvas E	specific	as (Adm	inistratīv	as y de	Ingenie	Observaciones
N°	p				entīvas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
٧°	p				entīvas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
N°	p				entivas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
V°	p				entivas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenier	Observaciones
N°	p				entivas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingeniei	Observaciones
N°	p				entivas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingeniei	Observaciones
N°	p				entivas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingeniei	Observaciones
N°	p				entivas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingeniei	Observaciones



Anexo	ı I - Planilla 4: N	MATRIZ DE SE	GUIMIE	NTO E	DE MED	IDAS F	PREVE	VTIVAS	3		
Ra	zón Social:P.P.A	Fábrica de mueble	es de m	adera S.	А			C.U.I	.T.: 30- 40	718832	?-1
Din	ección del estable	ecimiento. 508 y									
Áre	ea y Sector en est	udio:Almacenamie	ento								
N° M.C.P	Nombre o	del Puesto		na de Jación	Nivel de riesgo	implem de la	ha de nentación Medida nistrativa	implem de la N	ha de entación ledida de eniería		na de erre
1											
2											
3											
4											
5											
6											



SECTOR: corte

	Razón Social:			de madera S.A		C.U.I.T.:	30-40	718832-1	CIIU:1	9352	
_	Dirección del esta	ablecimient	o: 508 y 14			Provincia	: Bueno	s Aires			
	Área y Sector en	estudio: Co	orte		N° de trabajadores	2					
	Puesto de trabajo	o: Operación	n de maquina E	scuadradora vertic	al						
ŀ	Procedimiento de	trabajo esc	rito: NO		Capacitación: SI						
	Nombre del traba	jador/es: Pa	ablo moreno, Fr	edy Avalos.							
_	Manifestación ter	nprana: NO	ı		Ubicación del síntoma: N/A						
١	SO 1: Identificar p	ara el pues	to de trabajo, la	s tareas y los fac	tores de riesgo que s	e presentan	de form	na habitual en	cada u	na de e	ellas
				uales del Puesto	,			Tiempo		el de Ri	
	Factor de ilesgo	1 Corte de	placa	2 Transporte de	cortes de melamina	3		total de	tarea	tarea 2	tare
	de la jomada							exposición	1	-	J
	habitual de trabajo							al Factor de Riesgo			
_	-							roesgo		<u> </u>	┡
١	Levantamiento y descenso		Х					45%	1		
3	Empuje /				,						
_	arrastre			, ×				35%		1	┡
9	Transporte				X			20%		1	
D	Bipedestación										
E	Movimientos repetitivos										
F	Postura forzada										
3	Vibraciones										
	Confort térmico										
Н	Estrés de										
H	contacto										_

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS										
Área y	Área y Sector en estudio: Corte									
Puesto	de trabajo:Op	peración de m	al	Tarea N°: 2						

0	2.B: EMPUJE Y ARRASTRE MANUAL DE CARGA		
PASO	1: Identificar si en puesto de trabajo:		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Se realizan diariamente tareas cíclicas, con una frecuencia ≥ 1 movimiento por jornada (si son esporádicas, consignar NO).	X	
2	El trabajador se desplaza empujando y/o arrastrando manualmente un objeto recorriendo una distancia mayor a los 60 metros		Х
3	En el puesto de trabajo se empujan o arrastran cíclicamente objetos (bolsones, cajas, muebles, máquinas, etc.) cuyo esfuerzo medido con dinamómetro supera los 34 kgf.		X

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es SI debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo.

PASO 2	2: Determinacion del Nivel de Riesgo.		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	Para empujar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro ≥ 12 Kgf para hombres o 10 Kgf para mujeres.		X
2	Para arrastrar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro ≥ 10 Kgf para hombres o mujeres		X
3	El objeto rodante es empujado y/o arrastrado con dificultad (la superficie de deslizamiento es despareja, hay rampas que subir o bajar, hay roturas u obstáculos en el recorrido, ruedas en mal estado, mal diseño del asa, etc.)		X
4	El objeto rodante no puede ser empujado y/o arrastrado con ambas manos, y en caso que lo permita, el apoyo de las manos se encuentra a una altura incómoda (por encima del pecho o por debajo de la cintura)		X
5	En el movimiento de empujar y/o arrastrar, el esfuerzo inicial requerido se mantiene significativamente una vez puesto en movimiento el objeto (se produce atascamiento de las ruedas, tirones o falta de deslizamiento uniforme)		X
6	El trabajador empuja o arrastra el objeto rodante asiéndolo con una sola mano.		Х
7	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el risego es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

a 25 Kg	SI x	NO				
		NO				
		NO				
	х					
El trabajador se desplaza sosteniendo manualmente la carga recorriendo una distancia mayor a 1 metro						
ar NO)		х				
metros		х				
		х				
	ar NO) metros tolerable, debiendo solici	,				

Si la respuesta 5 es SI debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejora tiempo prudencial.

PASO :	2: Determinación del Nivel	de Riesgo								
Nº		D	ESCRIPCIÓN	I		SI	N0			
1	metros con una masa ac	n condiciones habituales de levantamiento el trabajador transporta la carga entre 1 y 10 etros con una masa acumulada (el producto de la masa por la frecuencia) mayor que .000 Kg durante la jornada habitual								
2	En condiciones habituale metros con una masa ac 6.000 Kg durante la jorna		×							
3	Las cargas poseen forma	orman o hay movimiento		х						
4		trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas el Artículo 1° de la presente Resolución.								

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



AN	EXOI	- Plani	lla 3: I[DENTIF	ICACIO	ÓN DE	MEDID	AS CO	RREC	TIVAS	Y PREVENTIVAS
	Razón S	ncial: P.F	ΑFábrio	a de mue	hles de	madera '	S 4				Nombre del trabajador/es:
	Direcciór	n del esta	blecimie	nto: 508	y 14	mauera (Pablo Moreno
	ctor de e										Fredy Avalos
F	uesto de	Trabajo	: Operac	ión de ma	águina es	cuadrad	ora vertic	al			
7	Tarea ana	ilizada: C	ortes de	placas, T	ransport	e de cort	es de me	lamina.			
Medidas Correctivas y Preventivas (M.C.P.)											
Ν°	Medida	s Preve	ntivas G	enerales	;	Fe	cha:		SI	NO	Observaciones
1	directivo	Se ha informado al trabajador/es, supervisor/es, ingeniero/s y directivo/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre el riesgo que tiene la tarea de desarrollar TME.									
2	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados con e puesto de trabajo, sobre la identificación de síntomas relacionados con el desarrollo de TME										
3	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados con el puesto de trabajo, sobre las medidas y/o procedimientos para SI prevenir el desarrollo de TME.										
Ν°	Med	idas Co	rrectivas	y Preve	ntivas E	specífic	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenier	Observaciones
_											
-											<u> </u>
\neg											
(Observacio	nes:									

Anexo	ı I- Planilla 4: N	MATRIZ DE SE	GUIMIE	NTO	DE MED	IDAS F	PREVE	VTIVAS	S		
Ra	zón Social:P.P.A	Fábrica de muebl	es de m	adera S.	A			C.U.I	T.: 30- 40	718832	-1
Dir	ección del estable	cimiento: 508 y 1	14								
Áre	ea y Sector en est	udio:Corte									
N° M.C.P	Nombre del Puesto		Evaluación riesgo d		Fecha de Fecha de implementación de la Medida de la Medida Administrativa Ingeniería		entación ledida de	Fech Cie			
1											
2											
3											
4											
5											
6											

_	Razón Social:	D D A Cáb		s de madera S.A		CILIT	20.40	718832-1	CIIU:1	0252	_
	rkazon Sociai: Dirección del esta					Provincia			CIIO: 1	9302	-
	Direccion del esta	ibiecimienio	2.7 300 y 14					is Aires			
	Área y Sector en				№ de tra	bajadores: 1	2				
_	Puesto de trabajo		-	blaje							_
ı	Procedimiento de	trabajo esc	rito: NO		Capacita	ción: SI					
	Nombre del trabaj	iadon/es: Fr	ancisco Almad	la, Julian Martines	:						
	Manifestación ten	nprana: NO			Ubicación del síntoma: N/A						
	SO 1: Identificar p ellas.	ara el pues	to de trabajo, l	as tareas y los fac	ctores de rie	sgo que se	present	an de forma h	abitual	en cada	a un
_			Tareas hab	ituales del Puesto	de Trabajo			Tiempo	Nive	el de Rie	esgo
	Factor de riesgo de la jomada habitual de trabajo	1 pegado o	le cantos	2 Agujereado d	le madera	3		total de exposición al Factor de Riesgo	tarea 1	tarea 2	tare 3
	Levantamiento y descenso		Х					20%	1		
3	Empuje / arrastre										
	Transporte										
)	Bipedestación		Х					50%	1		
:	Movimientos repetitivos										
	Postura forzada				Х			15%		1	
3	Vibraciones				Х			15%		1	
	Confort térmico										
	Estrés de										

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS									
Área y Sector en est Pre formado									
Puesto de trabajo:Preparación para ensamblaje	Tarea N°: 1								



	2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANS	SPORTE	
PASO1	: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	x	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		X
	s las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.		
	na de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.		
	spuesta 3 es SI se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo s orudencial.	olicitarse n	nejoras en
PASO 2	2: Determinación del Nivel de Riesgo		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		х
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		х
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30º a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.		x
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		X
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		Х
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.



	2G VIBRACIONES MANO - BRAZO (entre 5 y 1500Hz)							
PASO	1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica de forma habitual:							
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO					
1	Trabajar con herramientas que producen vibraciones (martillo neumático, perforadora, destornilladores, pulidoras, esmeriladoras, otros)	x						
2	Sujetar piezas con las manos mientras estas son mecanizadas		x					
3	Sujetar palancas, volantes, etc. que transmiten vibraciones		х					
Si todas las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.								
Si algur	na de las respuestas es SI, continuar con el paso 2.							
Paso 2	: Determinación del Nivel de Riesgo							
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0					
1	El valor de las vibraciones supera los límites establecidos en la Tabla I, de la parte correspondiente a Vibración (segmental) mano-brazo, del Anexo V, Resolución MTEySS N° 295/03.		x					
2	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		х					

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna de las respuestas es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar uan evaluacón de riesgos.



ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS				
Razón Social: P.P.A Fábrica de muebles de madera S.A	Nombre del trabajador/es:			
Dirección del establecimiento. 508 y 14	Francisco Almada			
Sector de estudio: Pre formado	Julian Martines			
Puesto de Trabajo:Preparación para ensamblaje				
Tarea analizada: Pegado de cantos, agujereado de madera				

,	area analizada: Pegado de cantos, agujereado de madera				
	Medidas Correctivas y Pre	ve nti	ivas (M.	.C.P.)	
И°	Medidas Preventivas Generales Fecha:		SI	NO	Observaciones
1	Se ha informado al trabajador/es, supervisor/es, ingeniero/s y directivo/s relacionados con el puesto de trabajo, sobre el riesgo o tiene la tarea de desarrollar TME.	lue	SI		
2	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados o puesto de trabajo, sobre la identificación de síntomas relacionado: con el desarrollo de TME		SI		
3	Se ha capacitado al trabajador/es y supervisore/es relacionados o puesto de trabajo, sobre las medidas y/o procedimientos para prevenir el desarrollo de TME.	on el	SI		
Ν°	Medidas Correctivas y Preventivas Específicas (Administ	rativa	as y de	Ingenier	Observaciones
		_			
		_			
	The nava classes				
	Observaciones:				

	. 51	W TD/7 DE 05/	21 114 115	-1/20/	25.450		2051/51				
Inexo	I - Planilla 4: M	ATRIZ DE SEG	SUIMIE	NIOL)E MED	IDAS F	PREVE	VIIVAS	3		
Raz	zón Social:P.P.A I	Fábrica de mueble	s de m	adera S	.A			C.U.I	T.: 30- 40	718832	-1
Din	ección del estable	cimiento: 508 y 1	14								
Áre	a y Sector en estu	udio:Pre Formado									
N° /I.C.P	Nombre d	el Puesto		ha de uación	Nivel de riesgo	implem de la	ha de nentación Medida nistrativa	implem de la M	ha de entación ledida de eniería	Fech Cie	
1						Admir	IStrativa	irige	riiciia		
2											
3											
4											
5											
6											
\dashv											
\dashv											
\dashv											
								J			

SECTOR: Armado

ΑÑ	IEXO I - Planilla		TIFICACIÓN	DE FACTORE	S D I	ERIESGO	os				
	Razón Social:	P.P.A Fáb	rica de mueble	s de madera S.A		C.U.I.T.	30- 40	718832-1	CIIU:1	9352	
	Dirección del esta	ablecimient	o: 508 y 14	_		Provincia	: Bueno	s Aires			
	Área y Sector en	estudio: A	mado		N°	de trabajad	ores: 6				
Т	Puesto de trabajo	: Armado d	lei mueble								
-	Procedimiento de	trabajo esc	rito: NO		Caj	pacitación: (S/				
	Nombre del traba	jador/es:Ya	go Dominguez,	Genaro Brusatori,	Agus	tin Barbeito	Emanu	iel Cohelo, Ar	nibal La	rrea, La	utaro (
	Manifestación ter	nprana: NO			Ubio	ación del s	intoma:	N/A			
	SO 1: Identificar p a de ellas.	ara el pues	to de trabajo, la	as tareas y los fac	tores	de riesgo q	ue se pr	esentan de fo	rma ha	bitual e	n cada
			Tareas habi	ituales del Puesto	de Tr	abaio		_	Nive	l de Rie	esao
	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	1 Armado	del mueble	2		3		Tiempo total de exposición al Factor de Riesgo	tarea 1		tarea 3
Α	Levantamiento y descenso		Х					30%	1		
В	Empuje / arrastre										
С	Transporte										
D	Bipedestación		х					70%	1		
Е	Movimientos repetitivos										
F	Postura forzada										
G	Vibraciones										
Н	Confort térmico										
1	Estrés de contacto										
	alguno de los facto		-	ra presente, contir	nuar co	on la Evalua	ción Inic	ial de Factor	es de R	iesgo q	ue se

iden	tificaron, complet	tando la Pla	anilla 2.				

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS						
Área y Sector en est Pre formado						
Puesto de trabajo:Armado de muebles Tarea Nº: 1						

c	2.A: LEVANTAMIENTO Y/O DESCENSO MANUAL DE CARGA SIN TRANS	SPORTE	
PASO1	: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 2 Kg. y hasta 25 Kg.	x	
2	Realizar diariamente y en forma cíclica operaciones de levantamiento / descenso con una frecuencia ≥ 1 por hora o ≤ 360 por hora (si se realiza de forma esporádica, consignar NO)	X	
3	Levantar y/o bajar manualmente cargas de peso superior a 25 Kg		Х

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es SI se considera que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2:	Determinación	del Nivel	de Riesgo

PASO 2	2: Determinacion del Nivel de Riesgo		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos 30 cm. sobre la altura del hombro		X
2	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga sobrepasando con sus manos una distancia horizontal mayor de 80 cm. desde el punto medio entre los tobillos.		X
3	Entre la toma y el depósito de la carga, el trabajador gira o inclina la cintura más de 30º a uno u otro lado (o a ambos) considerados desde el plano sagital.		X
4	Las cargas poseen formas irregulares, son difíciles de asir, se deforman o hay movimiento en su interior .		Х
5	El trabajador levanta, sostiene y deposita la carga con un solo brazo		X
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		Х

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable.

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar con una Evaluación de Riesgos.

7	2.D: BIPEDESTACIÓN		
	Z.D. BIFEDESTACION		
PASO	1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:		
17.00			
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	El puesto de trabajo se desarrolla en posición de pie, sin posibilidad de sentarse, durante 2 horas seguidas o más.	х	
	spuesta es NO, se considera que el riesgo es tolerable.		
Si la res	spuesta en sí continuar con paso 2		
PASO 2	2: Determinación del Nivel de Riesgo		
Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 3 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse con escasa deambulación (caminando no más de 100 metros/hora).		X
2	En el puesto se realizan tareas donde se permanece de pie durante 2 horas seguidas o más, sin posibilidades de sentarse ni desplazarse o con escasa deambulación, levantando y/o transportando cargas > 2 Kg.		x
3	Trabajos efectuados con bipedestación prolongada en ambientes donde la temperatura y la humedad del aire sobrepasan los límites legalmente admisibles y que demandan actividad física.		x
4	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.		X

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



ANEXO I - Planilla 3: IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Y PREVENTIVAS
Razón Social: P.P.A Fábrica de muebles de madera S.A	Nombre del trabajador/es:
Dirección del establecimiento. 508 y 14	Yago Dominguez, Genaro Brusatori
Sector de estudio: Armado	Aqustin Barbeito, Emanuel Cohelo
Puesto de Trabajo:Armado de muebles	Anibal Larrea, Lautaro Castaño
Tarea analizada: Armado del mueble	
Sector de estudio: Armado	Aqustin Barbeito, Emanuel Cohei

	rarea analizada. Armado der mueble					
	Me	edidas Correctivas	y Preven	ivas (M	.C.P.)	
ı°	Medidas Preventivas Generales	Fecha:		SI	NO	Observaciones
1	Se ha informado al trabajador/es, sup directivo/s relacionados con el puesto tiene la tarea de desarrollar TME.			SI		
2	Se ha capacitado al trabajador/es y su puesto de trabajo, sobre la identificac con el desarrollo de TME			SI		
3	Se ha capacitado al trabajador/es y su puesto de trabajo, sobre las medidas prevenir el desarrollo de TME.	•		SI		
٧°	Medidas Correctivas y Prevent	ivas Específicas (Adı	ministrativ	as y de	Ingeniei	Observaciones
_						
_						
_						
_	Observaciones:					

Anexo I - Planilla 4: MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS											
Ra	zón Social:P.P.A	Fábrica de muebl	les de ma	adera S.	.A			C.U.I	T.: 30-40	718832	-1
Din	ección del estable	cimiento 508 y	14		•						
Áre	ea y Sector en est	udio: Armado									
N° M.C.P	Nombre del Puesto				Nivel de riesgo	Fecha de implementación de la Medida Administrativa		Fecha de implementación de la Medida de Ingeniería			
1											
2											
3											
4											
5											
6											

SECTOR: Empaque

ANEXO I - Planilla 1: IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGOS											
Razón Social:	P.P.A Fáb	rica de muebles	C. U.I.T.:	30-40	CIIU:19	352					
Dirección del esta	ablecimient	o: 508 y 14	Provincia	: Bueno							
Área y Sector en	estudio: E	mpaque	N° de trai	bajadore							
Puesto de trabajo	: Empaque	del mueble									
Procedimiento de	trabajo esc	rito: NO		Capacitación: SI							
Nombre del traba	Nombre del trabajador/es: Sergio Garay, Armando Ligotti, Heman Giorgi										
Manifestación ter	mprana: NO		Ubicación del síntoma: N/A								

PASO 1: Identificar para el puesto de trabajo, las tareas y los factores de riesgo que se presentan de forma habitual en cada una de ellas.

				tuales del Puesto		Tiempo		l de Ri	
	Factor de riesgo de la jornada habitual de trabajo	1 Empaque	e del mueble	2 Transporte	3	total de exposición al Factor de Riesgo		tarea 2	tarea 3
Α	Levantamientoy descenso								
В	Empuje / arrastre			х		20%		1	
С	Transporte								
D	Bipedestación								
Ε	Movimientos repetitivos								
F	Postura forzada		х			45%	1		
G	Vibraciones			х		35%		1	
Н	Confort térmico								
1	Estrés de contacto								

Si alguno de los factores de riesgo se encuentra presente, continuar con la Evaluación Inicial de Factores de Riesgo que se identificaron, completando la Planilla 2.

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS									
Área y Sector en estudio:Empaque									
Puesto de trabajo: Empaque del mueble			Tarea N°: 1						

n	2.F: POSTURAS FORZADAS		
PASO	1: Identificar si la tarea del puesto de trabajo implica:		
N⁰	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	Adopatar posturas forzadas en forma habitual durante la jornada de trabajo con o sin aplicación de fuerza. (No se deben considerar si las posturas sor ocasionales)	´	
Si toda	as las respuestas son NO, se considera que el riesgo es tolerable.		
Si la re	espuesta es SI, continuar con el paso 2.		

PASO 2: Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	Cuello en extensión, flexión, lateralización y/o rotación		Х
2	Brazos por encima de los hombros o con movimientos de supinación, pronación o rotación.		Х
3	Muñecas y manos en flexión, extensión, desviación cubital o radial.		Х
4	Cintura en flexión, extensión, lateralización y/o rotación.		Х
5	Miembros inferiores: trabajo en posición de rodillas o en cuclillas.		Х
6	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el riesgo es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.

ANEXO I - Planilla 2: EVALUACIÓN INICIAL DE FACTORES DE RIESGOS									
Área y Sector en estudio:Empaque									
Puesto de trabajo: Empaque del mueble	Tarea N°: 2								

0	2.B: EMPUJE Y ARRASTRE MANUAL DE CARGA										
PASO	1: Identificar si en puesto de trabajo:										
Nº	Nº DESCRIPCIÓN										
1	Se realizan diariamente tareas cíclicas, con una frecuencia ≥ 1 movimiento por jornada (si son esporádicas, consignar NO).	X									
2	El trabajador se desplaza empujando y/o arrastrando manualmente un objeto recorriendo una distancia mayor a los 60 metros	×									
3	En el puesto de trabajo se empujan o arrastran cíclicamente objetos (bolsones, cajas, muebles, máquinas, etc.) cuyo esfuerzo medido con dinamómetro supera los 34 kgf.		X								

Si alguna de las respuestas 1 a 3 es SI, continuar con el paso 2.

Si la respuesta 3 es SI debe considerarse que el riesgo de la tarea es No tolerable, debiendo solicitarse mejoras en tiempo prudencial.

PASO 2. Determinación del Nivel de Riesgo

Nº	2: Determinación del Nivel de Riesgo. DESCRIPCIÓN	SI	N0
1	Para empujar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro ≥ 12 Kgf para hombres o 10 Kgf para mujeres.		Х
2	Para arrastrar el objeto rodante se requiere un esfuerzo inicial medido con dinamómetro ≥ 10 Kgf para hombres o mujeres		Х
3	El objeto rodante es empujado y/o arrastrado con dificultad (la superficie de deslizamiento es despareja, hay rampas que subir o bajar, hay roturas u obstáculos en el recorrido, ruedas en mal estado, mal diseño del asa, etc.)		X
4	El objeto rodante no puede ser empujado y/o arrastrado con ambas manos, y en caso que lo permita, el apoyo de las manos se encuentra a una altura incómoda (por encima del pecho o por debajo de la cintura)		X
5	En el movimiento de empujar y/o arrastrar, el esfuerzo inicial requerido se mantiene significativamente una vez puesto en movimiento el objeto (se produce atascamiento de las ruedas, tirones o falta de deslizamiento uniforme)		X
6	El trabajador empuja o arrastra el objeto rodante asiéndolo con una sola mano.		Χ
7	El trabajador presenta alguna manifestación temprana de las enfermedades mencionadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.		X

Si todas las respuestas son NO se presume que el risego es tolerable .

Si alguna respuesta es SI, el empleador no puede presumir que el riesgo sea tolerable. Por lo tanto, se debe realizar una Evaluación de Riesgos.



ΑN	EXO I - Plani	illa 3: I[DENTIF	ICACIO	ÓN DE	MEDID	AS CO	RREC	TIVAS	Y PREVENTIVAS
	Razón Social: P.I	P.A Fábrio	a de mue	bles de	madera :	S.A				Nombre del trabajador/es:
	Dirección del est	ablecimie	nto: 508	y 14						Sergio Garay
	ctorde estudio: E									Armando Ligotti
F	Puesto de Trabajo	:Empaqu	ie de mue	ebles						Heman Giorgi
7	Tarea analizada: B	mpaque	del mueb	le y trans	porte					
И°	Medidas Preve	entivas G	enerales	;	Fe	echa:		SI	NO	Observaciones
1	Se ha informado directivo/s relacio tiene la tarea de	onados co								
2	Se ha capacitado puesto de trabajo con el desarrollo	o, sobre la								
3	Se ha capacitado puesto de trabajo prevenir el desar	o, sobre la								
Ν°	M edidas Co	rrectivas	y Preve	ntivas E	specific	as (Adm	inistrativ	as y de	Ingenie	Observaciones
_										
		_								
\Box										
-	Observaciones:									

	ı - Planilla 4: N	MATRIZ DE SE	GUIMIE	NTO E	DE MED	IDAS F	PREVE	VTIVAS	S		
Raz	zón Social:P.P.A	Fábrica de muebl	es de m	adera S.	Α			C.U.I	T.: 30- 40	718832	-1
Din	ección del estable	cimiento: 508 y 1	14								
Áre	ea y Sector en est	udio: Empaque									
N° M. C.P	Nombre del Puesto		Fecha de Nivel de Evaluación riesgo		Fecha de implementación de la Medida Administrativa		Fecha de implementación de la Medida de Ingeniería				
1											
2											
3											
4											
5											
6											

PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE RUIDO EN EL AMBIENTE LABOR AL

Datos del establecimiento

(a) Razón Social: P.P.A Fábrica de muebles de madera S.A

(b) Dirección: Presidente Arturo Illia 82

(c) Dirección: Presidente Arturo Illia 82

(d) Provincia: Buenos Aires

(e) C.P.: 1846

(f) C.U.I.T.:0-40718832-1



PROTOCOLO PARA MEDICION DE CONTAMINANTES QUIMICOS EN EL AIRE DE UN ABIENTE DE TRABAJO

/* >	Razón	Soci	al- P	PA	Fábrica	de muebles	de mad	era S.A
	A COLUMN	~~~			A GULLUG	We made	W- MAGU	

Dirección: 508 Y 14

(3)Localidad: Gonnet

Provincia: Buenos Aires

(S)CP: 1846

(6) C.U.I.T.: 30-40718831-1

DATOS COMPLEMENTARIOS

(7) Marca, modelo y número de serie del instrumental utilizado:

Bomba de muestreo LFS 113, Marca High Tec. Filtro Cassette de dos cuerpos.

(a) Fecha de calibración del instrumental utilizado:

(8) Metodologia utilizada para la toma de muestra de cada contaminante:

Muestreo ambiental con método personal.

(10) Observaciones:

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTARA A LA MEDICION

(11) Certificado de Calibración: NO

(12) (Plano o croquis: si

CONCLUSIONES FINALES

Se pudo determinar los puestos de trabajo del sector de carpintería que tienen más probabilidad de que ocurran accidentes y enfermedades profesionales si no se toman la medida correctiva correspondiente

Se desarrolló un programa integral de prevención de riesgos lo cual permitirá reducir significativamente los accidentes y lograr un mejor ambiente de trabajo

Se identificaron todos los riesgos presentes en los distintos puestos

Se evaluaron los riesgos identificados y se observó que para los riesgos ruido, se necesitan implementar medidas correctivas

Se armó un plan anual de capacitación al personal en materia de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Se realizará dos tipos de capacitaciones. Una dedicada a la Dirección y otra dedicada a la parte operativa con la idea de concientizar a todo el personal de la fábrica. de la importancia de cumplimentar las normas de seguridad

Se implementó la realización de inspecciones de seguridad. Esta medida logrará permitir detectar condiciones inseguras en el establecimiento y por lo tanto incidir en los índices de siniestralidad



Se creó un plan de emergencia debido a que la planificación y la prevención son la única forma de afrontar con éxito una contingencia de emergencia

Bibliografía

https://es.wikipedia.org/wiki/Gonnet_(La_Plata)

SRT. Guía práctica de implementación del protocolo de ergonomía. 2015. 1 a 20

https://www.trabajo.gba.gov.ar/delegaciones/biblioteca_deles/DN351-1979-anexo4.pdf

Resolución 886/2015. Superintendencia del riesgo de trabajo

https://www.trabajo.gba.gov.ar/delegaciones/biblioteca_deles/DN351-1979-anexo7.pdf

El ruido en el ambiente laboral. Guía práctica Nº2 Gerencia de Prevención. Superintendencia del riesgo de trabajo

https://www.ecofield.net/Legales/HyS/dec351-79 cap18.html

La iluminación en el ambiente laboral. Guía práctica №1 Gerencia de Prevención. Superintendencia del riesgo de trabajo.

Resolución 905/15. Superintendencia del riesgo de trabajo.

Resolución 85/2012. Ruido

Ley de Seguridad e Higiene Laboral 19587/72 – Decreto Reglamentario 351/79

Decreto 351/79. (1979). Decreto 351 Reglament la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Estrucplan. (12 de 1 de 2002). Riesgos de Incendio. Obtenido de Poderes caloríficos para el cálculo de la carga de fuego:

www.estrucplan.com.ar/Producciones/entrega.asp?IdEntrega=138

Estrucplan. (21 de junio de 2006). Carga Térmica. Obtenido de Estrucplan Online: http://www.estrucplan.com.ar/Producciones/entrega.asp?ldEntrega=1719